



Consejería de Cultura e Igualdad
Dirección General de Bibliotecas, Museos y Patrimonio Cultural

INFORME DE
ACTUACIONES ARQUEOLÓGICAS DE PROSPECCIÓN
EN RELACIÓN CON
**PROYECTO DE PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA
'FV CEDILLO**

T.T.M.M. Planta solar: Cedillo y Herrera de Alcántara

(CÁCERES)

Julio 2020

*Luis Alejandro García García
Tomás Torres González*

BARAKA
ARQUEÓLOGOS

ÍNDICE

1. FICHA TÉCNICA	4
2. INTRODUCCIÓN	7
3. ÁMBITO DE ACTUACIÓN	8
3.1. Marco geográfico	8
3.2. Localización del proyecto	8
3.3. Mapas, planos y ortoimágenes	9
3.4. Contexto geológico	11
4. ANTECEDENTES HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICOS	12
5. TRABAJOS REALIZADOS	20
5.1. Proyecto de Planta Solar	21
5.2. Actuación Arqueológica	21
5.2.1. Consulta de la Carta Arqueológica	21
5.2.3. Trabajo de campo realizado	25
6. RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN	57
6.1. Elementos etnográficos	58
6.2. Elementos arqueológicos	76
7. VALORACIÓN FINAL	82

ANEXO I: PLANIMETRÍA

ANEXO II: DOSSIER FOTOGRÁFICO

ANEXO III: FICHAS DOCUMENTALES

ANEXO IV: TRAKS GPX

1. FICHA TÉCNICA

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO

PROYECTO DE PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA "FV CEDILLO".
Nº Exp. INT-2020-079

LOCALIZACIÓN

<i>PROVINCIA:</i>	<i>POBLACIÓN:</i>	<i>POLÍGONO:</i>
Cáceres	Cedillo	6, 7, 9 y 10
Cáceres	Herrera de Alcántara	10

PROMOTOR DE LA INTERVENCIÓN

<p>IBERENOVA PROMOCIONES S.A.U. Con domicilio en C/Tomás Redondo 1, CP 28033, Madrid C.I.F. nº A82104001</p> <p>Representada por D. Nicolás Antón García (DNI 05425598J)</p>
--

TIPO DE INTERVENCIÓN

Estudio de Valoración de Afecciones al Patrimonio en base a la prospección arqueológica superficial del terreno.
--

SUPERFICIE DE INTERVENCIÓN

Superficie total: 1009,35 has.

Superficie total planta FV: 770,49 has.

FECHA DE EJECUCIÓN

Junio de 2020

ANTECEDENTES ARQUEOLÓGICOS

Según consta en la Carta Arqueológica de Extremadura, el Inventario de Patrimonio Histórico y Cultural y el Inventario de Arquitectura Vernácula de Extremadura.

DIRECCIÓN TÉCNICA

Luis Alejandro García García

DNI 3.885.749 Z

Licenciado en Historia por la Universidad Complutense de Madrid.

C/Juan Pablo II, 4, 2ºA, C.P. 45183,

Las Ventas de Retamosa (Toledo)

Tfno. 689 65 29 94

luisalejandro@barakaarqueologos.es

Colegiado nº 2.276 del CDL de Castilla-La Mancha

Tomás Torres González

DNI 52.388.704-V

Licenciado en Historia por la Universidad de Castilla-La Mancha.

C/ Cervantes 16, CP 13247, San Carlos del Valle (Ciudad Real)

Tfno. 660 42 02 57

tomastorres@barakaarqueologos.es

Colegiado nº 2.284 del CDL de Castilla-La Mancha

ARQUEÓLOGOS TÉCNICOS

Fernando Moreno López

DNI 70899443-B

Graduado en Historia por la Universidad de Salamanca

Máster en Arqueología por la Universidad de Granada

Tfno. 626 22 75 22

fernandoml91@gmail.com

Paula Garrido Amorós

DNI 09.212.867 X

Graduada en Historia por la Universidad Complutense de Madrid

Máster en Arqueología por la Universidad Complutense de Madrid

Tfno. 678 73 19 04

pgarri05@ucm.es

2. INTRODUCCIÓN

La empresa IBERENOVA PROMOCIONES S.A.U. promueve en la actualidad la construcción de una planta solar fotovoltaica de 374,03 MW de potencia instalada, conectada a la red transporte. La planta se ubica en los términos de Cedillo y Herrera de Alcántara, en la provincia de Cáceres. Las características del proyecto se recogen en la *Memoria básica de una planta solar fotovoltaica denominada "FV Cedillo"*, de 374,03 mw de potencia instalada, en la localidad de Cedillo (Cáceres).

Las obras necesarias para la ejecución del parque conllevan una serie de movimientos de tierra que podrían afectar al patrimonio histórico y arqueológico de la zona, sobre todo teniendo en cuenta que la planta ocupa unas 800 has. Es por ello que, en virtud de la Ley 2/1999, de 29 de marzo, de Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura (Revisión vigente desde 16 de mayo de 2018), es necesario debe realizarse un estudio de valoración de afecciones al patrimonio del proyecto.

Los responsables de la empresa IBERENOVA PROMOCIONES S.A.U., promotora del proyecto, se pusieron en contacto con Baraka Arqueólogos S.L. para la realización de los correspondientes trabajos arqueológicos, los cuales se inician con la presentación de la presente propuesta de actuaciones arqueológicas y la consiguiente solicitud de permiso arqueológico.

Después de presentar el *Proyecto de Actuaciones Arqueológicas* a realizar en relación con el *Proyecto de planta solar fotovoltaica "FV Cedillo"*, y obtener la correspondiente *Autorización de trabajos arqueológicos* por parte de la Dirección General de Bibliotecas, Museos y Patrimonio Cultural de la Consejería de Cultura e Igualdad de la Junta de Extremadura, se ha llevado a cabo el trabajo arqueológico consistente en el Estudio de Valoración de Afecciones al Patrimonio en base a la prospección arqueológica superficial del terreno.

Se incluye como anexos: los tracks realizados en formato .gpx; un exhaustivo dossier fotográfico; planimetría donde se refleja la situación de los hallazgos; fichas de los elementos etnográficos y arqueológicos documentados.

3. ÁMBITO DE ACTUACIÓN

3.1. MARCO GEOGRÁFICO

El proyecto de planta solar y su línea de evacuación afecta a una amplia zona del oeste de la provincia de Cáceres. La planta solar (800 has.) se sitúa en los términos municipales de Cedillo y Herrera de Alcántara.

Ambos municipios se sitúan en el marco de las poblaciones de Alcántara y Valencia de Alcántara, en el extremo más occidental de la provincia de Cáceres, lindando directamente con Portugal. La geografía de la zona está marcada por el río Tajo al norte, embalsado en Cedillo, y el río Sever al Sur. Al este se encuentran las estribaciones de la Sierra de San Pedro, perteneciente a los Montes de Toledo. Políticamente, estos ríos marcan la frontera con Portugal, creando un pico saliente que se introduce en el país luso. El espacio intermedio, donde encontramos amplias zonas de dehesa, está marcado por zonas llanas y montuosas en las que destaca el río Alburrel, afluente del Tajo, y otros arroyos menores. El aprovechamiento agrícola y ganadero es extensivo salvo en las zonas más cercanas a los núcleos urbanos, donde la agricultura se intensifica. Aun así, por lo general, se trata de un espacio no muy antropizado.

3.2. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

Las parcelas afectadas por la **planta solar** se localizan en los términos cacereños de Cedillo y Herrera de Alcántara (Cáceres). Las parcelas afectadas son las siguientes:

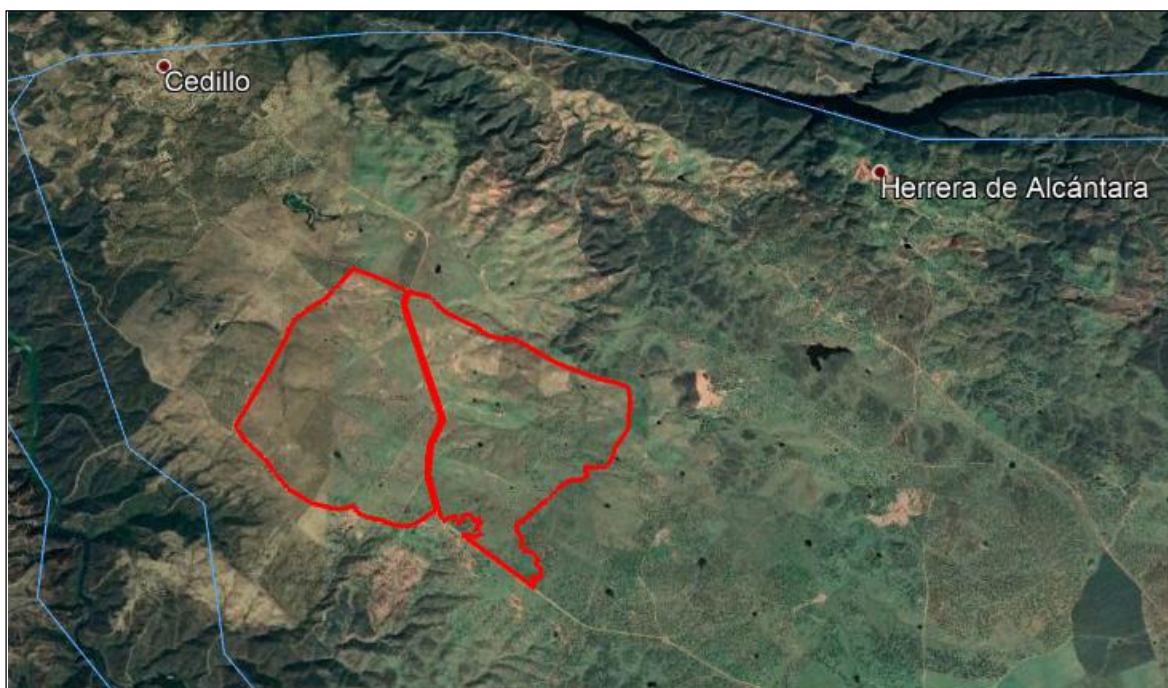
TÉRMINO MUNICIPAL	POLÍGONO	PARCELAS
Cedillo	6	6, 7
Cedillo	7	3, 4, 5, 9004
Cedillo	9	1, 2, 9002, 9006
Cedillo	10	1, 2, 3, 4, 9002, 9004
Herrera de Alcántara	10	3, 4, 9001, 9003

Las coordenadas UTM (Huso 30, Datum ETRS89) de los extremos de la planta solar, comenzando por el noroeste y en sentido de las agujas del reloj, son las siguientes:

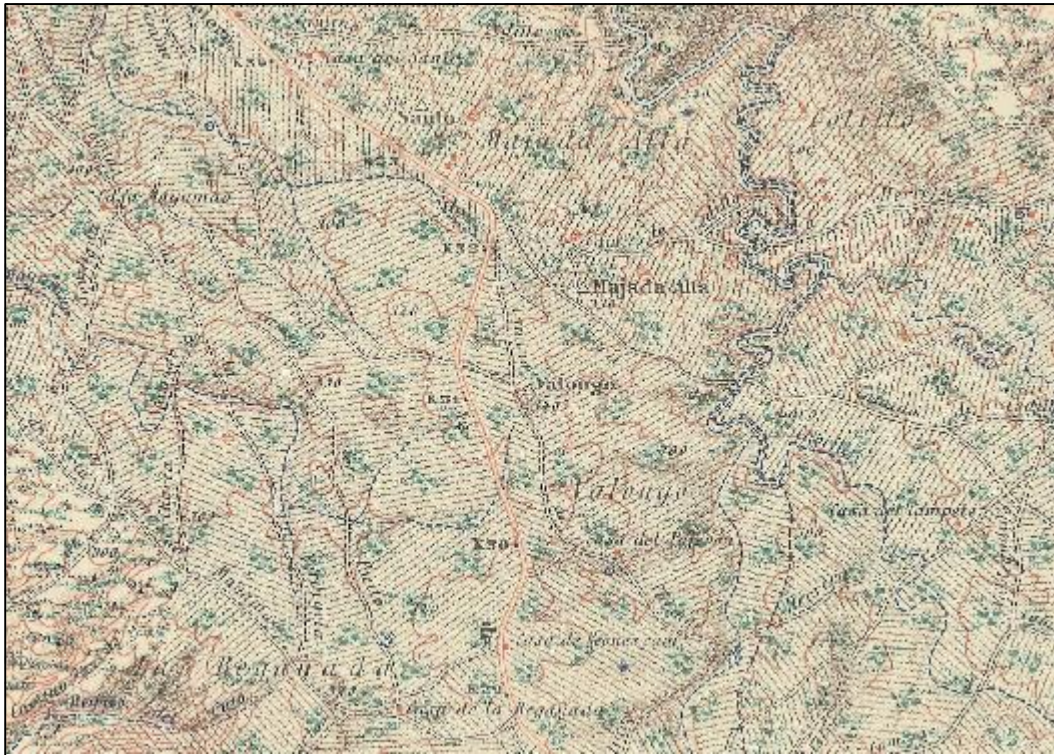
PUNTO	X	Y
NO	630536.06	4387689.47
NE	634097.45	4386073.38
S	633655.34	4383514.31
SW	629503.33	4386002.21

3.3. MAPAS, PLANOS Y ORTOIMÁGENES

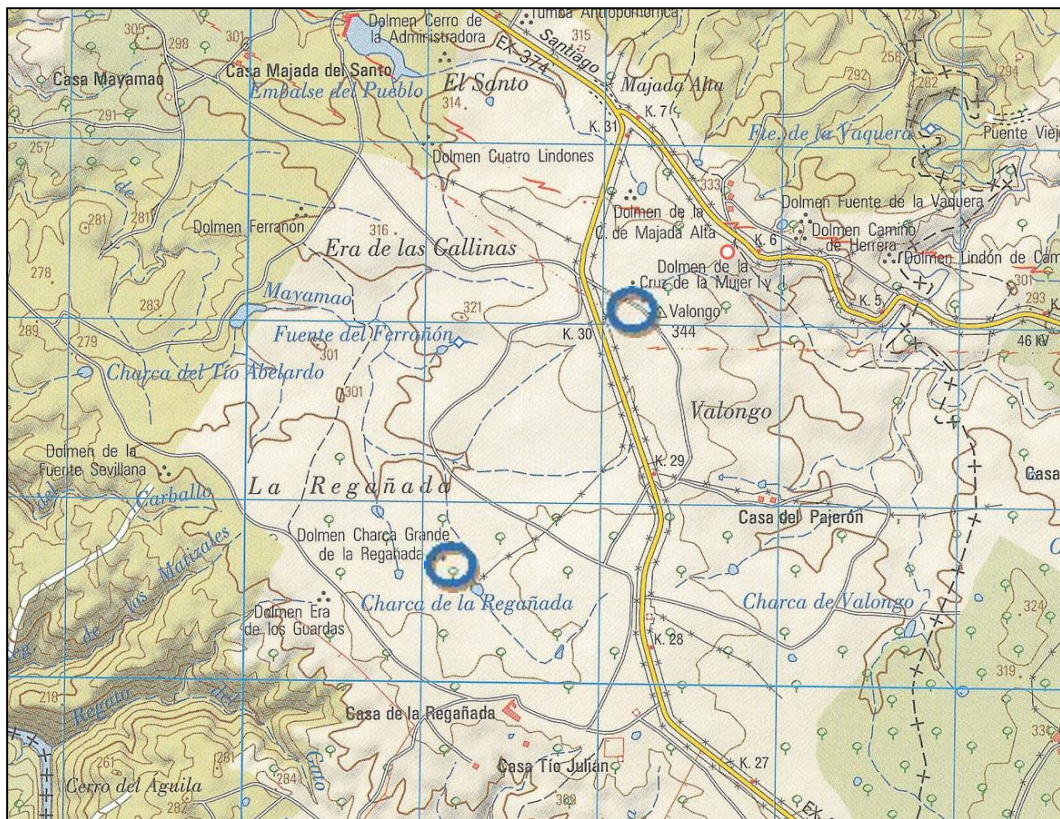
A continuación presentamos diversos mapas, planos y ortofotografías del área de intervención.



Localización del proyecto en ortofotografía de los municipios (Google Earth)



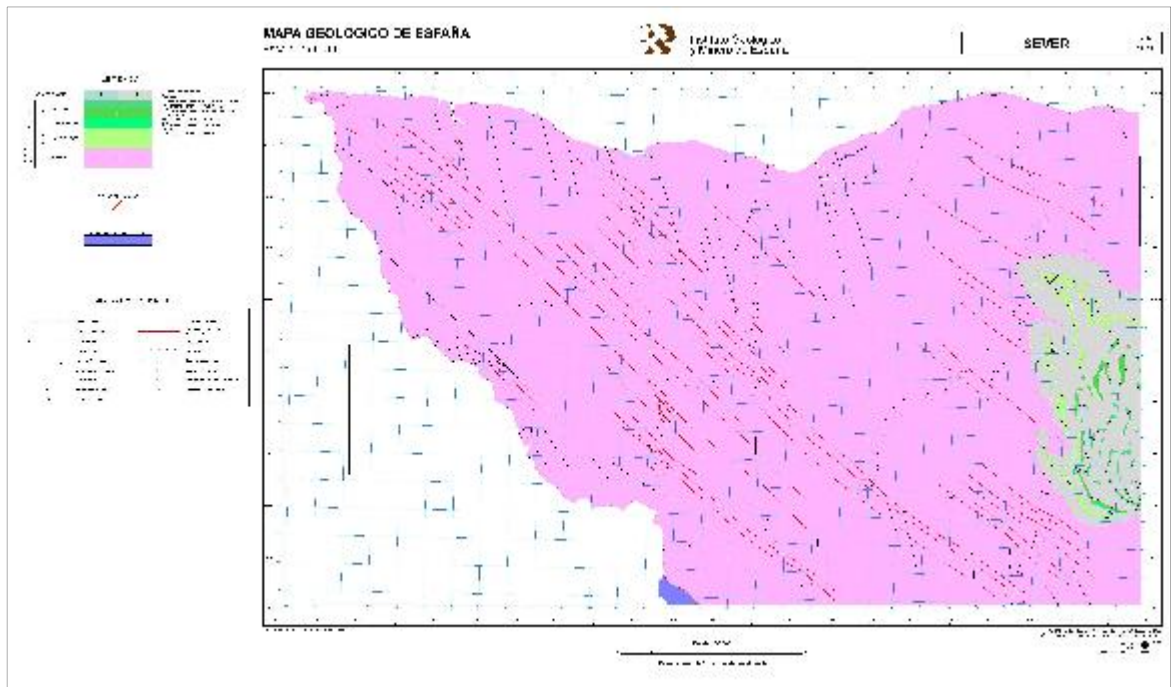
IGN 1927. Zona de estudio



IGN 2008. En el plano ya se marcan los dólmenes, algunos afectados por la obra (en azul)

3.4. CONTEXTO GEOLÓGICO

Desde el punto de vista geológico, el terreno donde se va a ubicar la planta solar de Cedillo es totalmente homogéneo, propio de la dehesa extremeña con presencia de alcornoques y encinas. La piedra predominante es la pizarra (color rosáceo en los planos geológicos) y también hay una elevada presencia de cuarzo, aunque este se encuentre mucho más fragmentado en la superficie, exceptuando alguna que otra afloración.



Mapa geológico de los dos términos municipales afectados



Majano realizado con cuarzoz; arroyo Labriosiño, con afloraciones de pizarra muy típicas de la zona

4. ANTECEDENTES HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICOS

La zona geográfica donde se va a instalar la planta fotovoltaica, ha registrado a lo largo de la Historia diversos momentos de intensa ocupación humana. Gracias a la documentación textual y arqueológica sabemos que se da una ocupación continuada en la zona desde época del Neolítico hasta la actualidad. Debido a la extensión del presente proyecto, así como su paso por varios términos municipales, vamos a presentar el contexto histórico a partir de los yacimientos arqueológicos conocidos, así como de las fuentes documentales.

Los dos términos municipales que se ven afectados directamente por la construcción de la planta fotovoltaica son el de Cedillo y el de Herrera de Alcántara, ambos en el extremo más occidental de la provincia de Cáceres, cuyas tierras son regadas por el río Tajo, marcando directamente la frontera con Portugal. Se encuentran en la Comarca de Valencia de Alcántara, a escasos 30 kilómetros de las estribaciones finales de la Sierra de San Pedro. En esta, se encuentran las representaciones pictóricas que han permitido atestiguar el poblamiento paleolítico y postpaleolítico de la zona (VV.AA. 2010).

Sin embargo, no será hasta el neolítico final, con la revolución agrícola, social y cultural que representa, cuando la zona en concreto se vea afectada por el primer gran proceso de poblamiento. Los términos municipales de Cedillo, especialmente (23 dólmenes documentados, como *La Joaninha*, *La Tierra Caída I y II*, *Los de la Regañada*, *Los cuatro Lindones*, *El Molino de Viento*, *La Fuente Sevillana*, *La Cruz de la Mujer I y II*), y de Herrera de Alcántara, presentan una gran cantidad de ejemplos de megalitismo, especialmente dólmenes, en línea con el gran grupo representado por los de las áreas de Alcántara y de Valencia de Alcántara. Esta elevada profusión de estas construcciones pertenece a la cultura megalítica del Alentejo portugués, donde se encuentra a mayor concentración de estas necrópolis en la Península Ibérica (Bueno 1988).

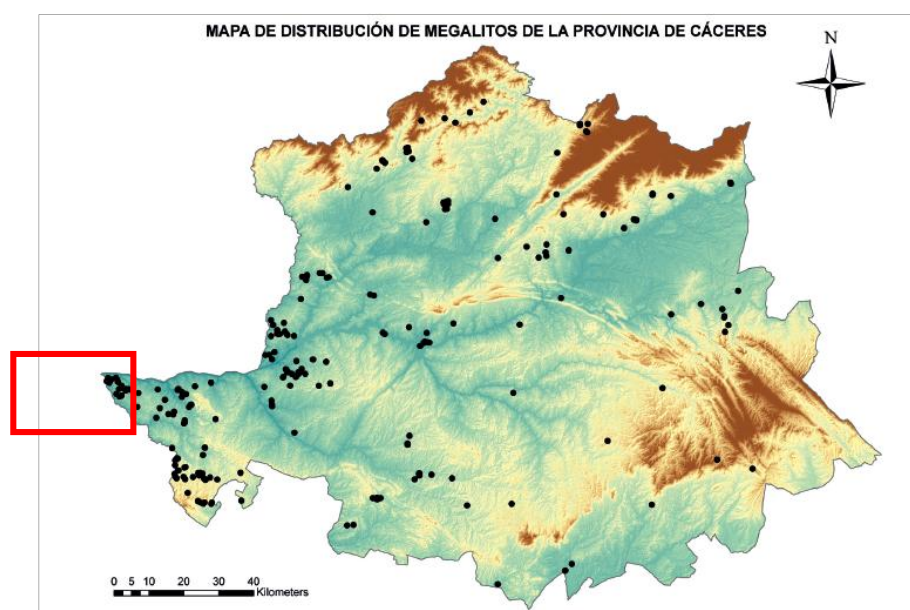


Excavación de dolmen en Cedillo por Jorge de Oliveira.

Aunque el proceso se extiende desde el neolítico final, la primera datación de una de estas estructuras, realizada por Oliveira en la última década del siglo XX, situaba el uso del dolmen de Joaniña en entre el IV y el III milenio a. C., de modo que nos encontraríamos ante un momento más tardío, ya entrado en el Calcolítico (VV. AA. 1998: 177; Oliveira 2000; Duque 2005: 129), incluso el Bronce en algunas zonas de la Comarca.

Para las fechas más tardías relacionadas con esta cultura tan extendida en la zona, adentrándose ya en su perduración durante la Edad del Bronce, hay que dirigirse a los trabajos de Almagro Basch (1959: 313). En ellos, partiendo del estudio del dolmen de Lácara, presenta su hipótesis de continuidad de esta cultura megalítica hasta, incluso, convivir con la cultura argárica. También atribuyen, Almagro-Gorbea y Jiménez Ávila (2000: 427-429), al poblamiento del Bronce de la zona de Alcántara y Valencia de Alcántara los "altares rupestres" identificados. La continuidad del poblamiento y el uso de estos lugares quedaron atestiguados en el dolmen de Lagunitas I (VV. AA 2012), que permitió documentar la reutilización de espacios megalíticos en etapas protohistóricas.

A su vez, aunque no destaque especialmente, teniendo en cuenta la profusión con que se han hallado las estelas de guerrero en Extremadura, también contamos con varias documentadas en esta área, en concreto en Valencia de Alcántara. Las estelas de Brozas, Torrejón el Rubio 1 y Sta. Ana de Trujillo, destacan por tener representados, no solo escudo, lanza y espada, sino también otros elementos como el carro, el casco, el peine, la fíbula o el arco y las flechas (Martín 1995: 108)



En rojo, la zona afectada por el proyecto (Señorán 2018: fig. 5.20., p. 191).

El poblamiento de la zona durante la Edad del Bronce no se limita a los contextos funerarios que jalonan el paisaje, también se han registrado diversos núcleos que se han venido a considerar como castros de finales del Bronce y de los cuales algunos perduran durante la Edad del Hierro. Se han documentado numerosos casos en la zona de Alcántara (La Muralla, El Castellón de Abajo, El Castillejo de Gutiérrez, El Castillejo de la Orden, y Morros de la Novillada) y en la zona que nos compete más en concreto encontramos también varios casos como el del Cerro de la Cabeza del Buey (Santiago de Alcántara), el de Los Castelos (Herrera de Alcántara) y en el extremo norte del término municipal de Valencia de Alcántara, los de El Alburrel y El Cofre, o en Membrío, los casos del Castillejo de la Natera y Castellón de Baños (Martín 1994: 250-277, también la fig.).

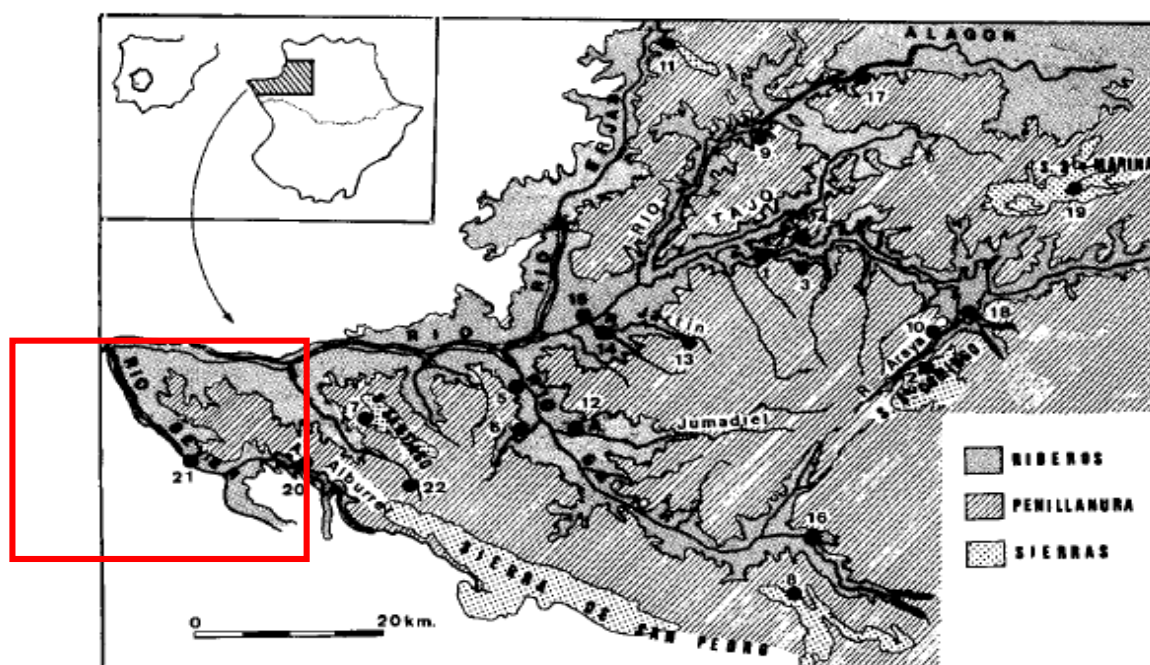


Fig. 1.- Mapa de la zona estudiada con la localización de los castros: 1 La Muralla. 2 Pasto Común. 3 Castellón de Abajo. 4 Peñas del Castillejo. 5 Casillón de Baños. 6 Natera. 7 Cerro de la Cabeza del Buey. 8 El Aljibe. 9 El Periñuelo. 10 Castellones de Araya. 11 Castillo de las Moreras. 12 Castillejo de Gutiérrez. 13 Castillejo de Villa del Rey. 14 Castillejo de la Orden. 15 Morros de la Novillada. 16 Sansueña. 17 El Zamarril. 18 Alconétar. 19 Cáceres Viejo (Sta. Marina). 20 El Alburrel. 21 Los Castelos. 22 El Cofre.

Todos estos núcleos de la Protohistoria fueron los que acabaron por configurar el poblamiento prerromano de la zona, del que es complicado delimitar fronteras étnicas y culturales, como es común para esta etapa. Esta zona, si bien podría considerarse territorio principalmente lusitano, se encuentra localizada en un punto en que las influencias provenientes tanto de vettones como de célticos al Sur, serían importantes.

Aunque en el área afectada directamente por el proyecto no se han hallado vestigios de la presencia romana, se trata de una zona que debió encontrarse situada en

lugar privilegiado en esta etapa. Situada cerca de algunos de los principales focos de las Guerras Lusitanas, para época imperial ya se encontraría romanizada por completo. Este territorio se encontraba rodeado por poblaciones romanas conocidas como Valencia de Alcántara, *Norba Caesarina* (Cáceres), *Ammaia* o *Castelo Branco* y jalonado por vías de comunicación terrestre como la Vía de la Plata, o las secundarias que unían esta con *Conimbriga* y *Bracara Augusta* y puentes como el de Alcántara, el Pontarrón de los Garabios (T. M. Valencia de Alcántara), el puente romano de Valencia de Alcántara, el Puente de Segura (sobre el río Erjas) o el puente da Ladeira dos Envendos. Sin embargo, la vía de comunicación principal en la zona no sería otra que el río Tajo, que conectaría la Meseta con el Atlántico, y es en él precisamente donde se encuentra un embarcadero fechado en época romana, en el término municipal de Herrera de Alcántara, ahora bajo las aguas del Embalse de Cedillo.

Para la Tardorromanidad y la etapa visigoda, los datos son igualmente casi inexistentes, y solo contamos con el conjunto de tumbas antropomorfas excavadas en la roca del paraje conocido como Aguas de Verano. Allí se encuentra una necrópolis (La Cortesiña I, II y III, Las Boselas, La Pila de los Ladrones y La Carretera) sin estudiar que se ha querido relacionar con las cercanas de Valencia de Alcántara, fechadas entre los siglos IV y VIII.



Tumbas excavadas en la roca en el entorno de Cedillo
(<https://enricvillanueva.wordpress.com/>)

Tras la conquista musulmana de la Península Ibérica, este territorio permaneció siempre bajo la tutela e influencia de Badajoz, bien dentro del Emirato o el Califato, o bien como Taifa independiente. Así permaneció hasta que en 1166 se producía la primera toma de Alcántara, pasando a dominios leoneses su zona de influencia. Desde este momento, toda la franja extremeña entre el Tajo y el Guadiana se convierte, no solo en centro de operaciones contra los musulmanes, sino también entre los reinos cristianos de Portugal, León y Castilla. Tras el avance posterior del Imperio Almohade, los territorios entre Alcántara y Valencia de Alcántara no fueron conquistados y pacificados hasta 1221. En 1214, el ejército leonés de Alfonso IX reforzado por las tropas castellanas de Diego López de Haro tomó Alcántara; y ya en 1221, la propia orden de Alcántara tomaría la ciudad de

Valencia de Alcántara. Finalmente, Cáceres fue conquistado en 1229, cuando la conquista castellana al sur del Guadiana ya había avanzado, tomándose Elvás, Mérida y Badajoz en 1230 (Pérez de Tudela 2011: 464-466).

En un principio, la población de Alcántara y sus tierras fueron concedidas a la Orden de Calatrava, pero en 1218, como reza la *Crónica de la Orden de Alcántara* (I, 177), con el beneplácito del rey Alfonso IX, la cedieron a su vez a la Orden de los Caballeros de Julián de Pereiro, que con el paso del tiempo acabó conociéndose como Orden de Alcántara. Como señala la *Crónica* (I, 171), Herrera no estaría incluida hasta más adelante en este territorio, convirtiéndose, tras la toma de Valencia de Alcántara en 1221, todo el territorio del partido de Alcántara en propiedad de esta Orden militar (Grados 2018: 578).

La Encomienda de Herrera se convirtió en Villa de Realengo en el siglo XV, comprendiendo los términos del actual Cedillo, del que se tienen las primeras noticias en el siglo XVI como un pequeño núcleo de pescadores, y el del propio Herrera de Alcántara. Según la *Crónica de la Orden*, fue a mediados de este siglo cuando se mandó la construcción del castillo de dicha población. Este fue escenario de los conflictos bélicos con Portugal de siglo XVII, pasando a manos del ejército portugués durante un tiempo, hasta que en 1667 lo abandonaron y dinamitaron, destruyéndolo definitivamente (Navareño 1998: 117). Durante este periodo, la zona debió alcanzar cierta bonanza, ya que el antiguo embarcadero se convirtió en puerto fluvial y aduana, ya desde la Edad Media, por donde parte del comercio Atlántico pasaba (Ladero 2001: 42)¹.

Será ya en el siglo XIX cuando se establezcan las claves de los municipios de Cedillo y Herrera de Alcántara como los conocemos hoy en día. Ambos quedaron 1834, con la caída del Antiguo Régimen y las desamortizaciones, incluidos en el recién creado Partido Judicial de Valencia de Alcántara, y Cedillo que había pertenecido hasta ese momento a Herrera se configuró como corporación municipal propia en 1838 (R.D. 21/04/1834: 51). Tras este primer proceso transformador del liberalismo decimonónico, se asestó el golpe definitivo a la Orden de Alcántara que modificó definitivamente el estatus de estas poblaciones y territorios. Todos ellos fueron desamortizados por Madoz en 1855 y vendidos por lotes (*Gaceta de Madrid*, nº 852, 1855).

Con la llegada de la República, el campo de la región, controlado por terratenientes absentistas, comenzó a generar movimientos campesinos y obreros que culminaron con la victoria del Frente Popular en las elecciones de 1936. Tras el golpe de

¹ De esta aduana sabemos que seguía en funcionamiento incluso a mediados del siglo XIX, como se puede ver en la Real Orden del 19 de mayo de 1865, en que se establece una aduana de segunda clase en la villa de Herrera de Alcántara (*Gaceta de Madrid*, nº 39, 1865).

estado, los carabineros de Cedillo y Herrera se mantuvieron fieles a la República a pesar de que su capitán, en Valencia de Alcántara donde ya había triunfado el golpe, les llamó a la rebelión contra el gobierno. Los fieles a la República se acuartelaron en el edificio conocido como el Casón de Cedillo, tras cortar la carretera de acceso y las comunicaciones. Sin embargo, el ataque de las fuerzas fascistas acabó con su posible resistencia (Márquez 2015).

Desde comienzas del siglo XX, ambas localidades sufrieron un incremento considerable de su población, llegando al pico más alto en la década de 1950, contando Cedillo con 1461 censados y Herrera de Alcántara con 1300. Actualmente, ambos han perdido gran parte de su población, llegando a los números de mediados del siglo XIX, contando Cedillo con 458 habitantes en 2017 y Herrera con 250 en 2019.

FUENTES CONSULTADAS:

Crónica de la Orden de Alcántara (1763), Tomo I, Frey Alonso de Torres y Tapia.

Gaceta de Madrid.

Subdivisión en Partidos Judiciales de la Nueva División Territorial de la Península e Islas Adyacentes, Real Decreto del 21 de abril de 1834, Madrid.

ALMAGRO BASCH, Martín (1959): «Excavaciones en el sepulcro de corredor megalítico de Lácara, Mérida (Badajoz)», *Revista de Estudio Extremeños*, XV, II: 249-314.

ALMAGRO-GORBEA, Martín y JIMÉNEZ ÁVILA, Javier (2000): «Un altar rupestre en el prado de Lácara (Mérida). Apuntes para la creación de un parque arqueológico», *Extremadura Arqueológica VIII, El Megalitismo en Extremadura (Homenaje a Elías Diéguez Luengo)*: 423-442.

BUENO RAMÍREZ, Primitiva (1988): *Los dólmenes de Valencia de Alcántara*, Excavaciones arqueológicas en España, Ministerio de Cultura, Dirección General de Bellas Arte y Archivos.

DUQUE ESPINO, David (2005): «Aproximación al paisaje vegetal de los grupos megalíticos del río Sever a partir de los datos antracológicos de varios dólmenes», Arias, P., Ontañón, R. y García-Moncó, C. (eds.): *Actas del III Congreso del Neolítico en la Península Ibérica*, Universidad de Cantabria: 125-134.

GRADOS REGUERO, Jaime Martín (2018): «La Encomienda Mayor de la Orden de Alcántara», *CAURIENSIA*, XIII: 569-586.

- LADERO QUESADA, Miguel Ángel (2001): «Sobre la evolución de las fronteras medievales hispánicas (siglos XI-XIV)», *Identidad y representación de la frontera en la España medieval (siglos XI-XIV)*, Casa de Velázquez - UAM: 5-49.
- MÁRQUEZ BERROCAL, Manuel (2015): «Herrera de Alcántara: De la esperanza republicana a la negra noche franquista (1931-1936)», *Revista de Estudios Extremeños*, LXXI: 501-528.
- MARTÍN BRAVO, Ana María (1994): «Los castros del occidente de la Provincia de Cáceres», *Complutum Extra*, 4: 243-286.
- MARTÍN BRAVO, Ana María (1996): *Las sociedades de la Edad del Hierro en la Alta Extremadura*, Tesis doctoral UCM dirigida por Almagro-Gorbea, Martín.
- MARTÍN BRAVO, Ana María (1999): *Los orígenes de Lusitania. El I milenio a.C en la Alta Extremadura*. Real Academia de la Historia, Madrid.
- NAVAREÑO MATEO, Antonio (1998): *Castillos y Fortalezas en Extremadura*, Badajoz.
- OLIVEIRA, Jorge de (2000): «Reflexiones sobre el conjunto megalítico de Cedillo», *Extremadura Arqueologica*, VIII: 169-18.
- PÉREZ DE TUDELA, M^a Isabel (2011): «Unión de León y Castilla: ruptura del equilibrio peninsular», ÁLVAREZ PALENZUELA, Vicente Ángel (Coord.): *Historia de España de la Edad Media*, Ariel: 451-475.
- SEÑORÁN MARTÍN, José María (2018): *Dehesas, dólmenes y caminos. Una aproximación al fenómeno megalítico de la Alta Extremadura desde la Arqueología del Paisaje*, Tesis doctoral UCM (dirigida por Ruiz-Gálvez Priego, M^a Luisa y Parcero-Oubiña, César).
- VV. AA. (1998): «Dólmenes en la cuenca del Tajo: restauración y consolidación de megalitos en Alcántara (Cáceres)», *Trabajos de Prehistoria* 55, n.º 1: 171-183.
- VV.AA. (2010): «Secuencias gráficas Paleolítico-Postpaleolítico en la Sierra de San Pedro. Tajo internacional. Cáceres», *Trabajos de Prehistoria*, 67, nº 1: 197-209.
- VV. AA. (2012): «Agregaciones protohistóricas a megalitos prehistóricos: el dolmen de Lagunita I, Santiago de Alcántara (Cáceres)», *Actas do V Encontro de Arqueologia do Sudoeste peninsular* (coord Manuela de Deus): 99-111.

<https://harvard-cga.maps.arcgis.com/>

5. TRABAJOS REALIZADOS

5.1. EL PROYECTO DE PLANTA SOLAR

El Proyecto denominado Proyecto de Planta Solar Fotovoltaica "FV Cedillo" consiste en la ejecución de una planta de generación con tecnología fotovoltaica de 374,03 MW de potencia instalada.

La planta se ha diseñado para cumplir con lo establecido en el RD413.2014 de 6 de junio por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes renovables, cogeneración y residuos. La planta, contará con una potencia instalada total de 374,03 MWp, resultando una potencia nominal de 301,75 MWn.

- N° de módulos fotovoltaicos: 984.300 Ud.
- N° de Centros de transformación: 85 Ud.

La instalación se dividirá en islas de 3.550 kw, correspondiendo a 1 inversor y con capacidad de generar electricidad a nivel de 30 kV en sistema alterno trifásico. Las islas de potencias se conectarán en serie sobre unos circuitos colectores de Media Tensión hasta la entrada de la subestación elevadora en el propio parque de generación.

El panel fotovoltaico será instalado sobre estructuras metálicas, principalmente de acero galvanizado. Cada estructura tendrá una capacidad para 30 paneles. Estas estructuras son articuladas y controlados por un posicionador georeferenciado que va variando su posición respecto a la dirección de la radiación solar directa para aumentar el número de horas/año de irradiación sobre paneles.

Las Cimentaciones de la estructura de las mesas, se realizará mediante hinca directa de perfiles tipo C o similar de acero galvanizado en el terreno al menos 1,5 metros. Cuando no sea posible realizar la instalación de perfiles directamente hincados en el terreno y se recurrirá a la perforación del terreno como medida previa al hincado o bien se realizará un hormigonado si es necesario.

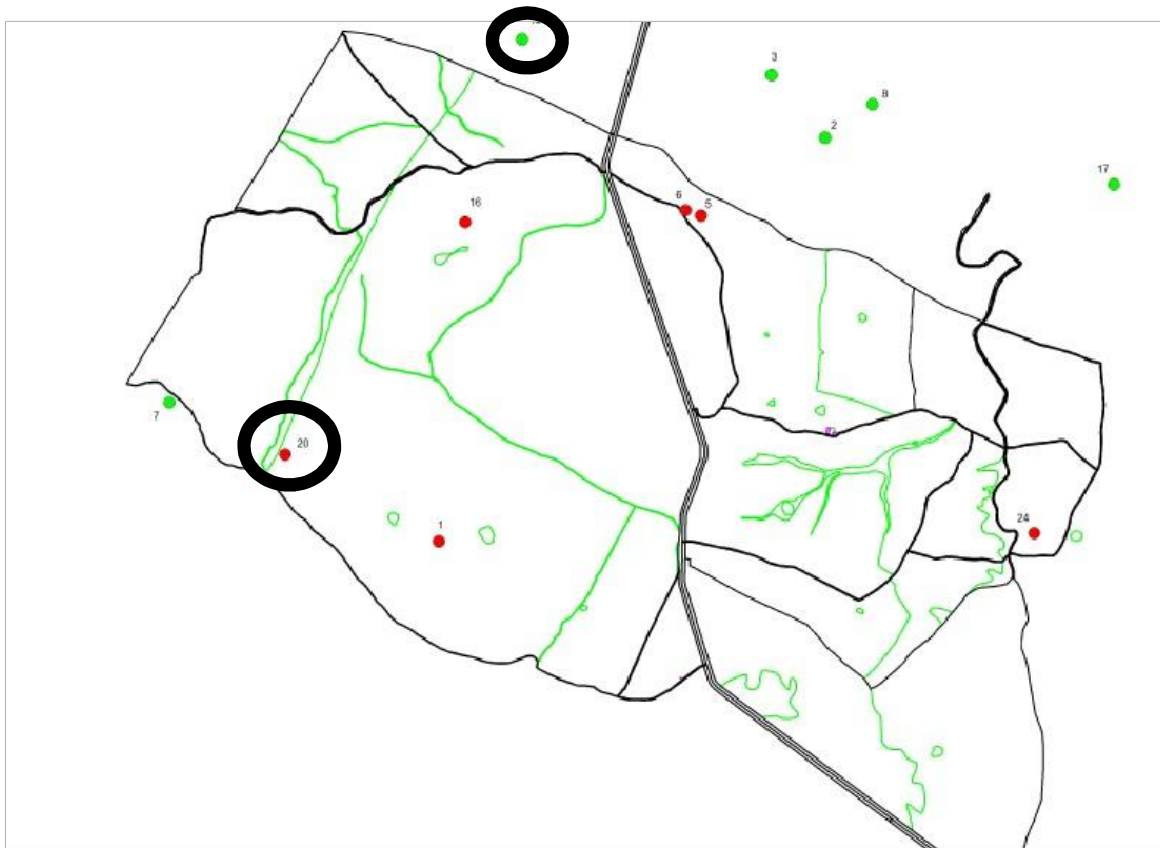
Los cables de MT de 30 kV, se instalarán en canalizaciones, directamente enterrados, con dimensiones variables, en función del número de circuitos que integren la canalización. Los cables se alojarán en zanjas de 0,8 m de profundidad mínima y una anchura mínima de 0,35 m. En el fondo de la zanja y en toda su extensión se colocará una

capa de material de la excavación convenientemente cribado con un espesor de 0,05 m. Esta capa, cubrirá los conductores, hasta una altura de 0,10 m por encima de los conductores y envolviéndolos completamente. Y por último, se hace el relleno de la zanja, para esto se utilizará el material proveniente de la excavación el cual se colocará en capas de 25cm de espesor convenientemente compactadas por medio manuales o mecánicos.

5.2. LA ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA

5.2.1 CONSULTA DE LA CARTA ARQUEOLÓGICA

Como es preceptivo para la realización de actividades arqueológicas, se ha llevado a cabo la consulta de Carta Arqueológica de las zonas y términos afectados por el proyecto. La información recibida incluye información de Carta Arqueológica de Extremadura, bienes inmuebles del Inventario de Patrimonio Histórico y Cultural y bienes del Inventario de Arquitectura Vernácula de Extremadura. Se adjunta a continuación la información revisada relativa al patrimonio arqueológico y etnográfico afectado por el proyecto; esta difiera de la información recibida en primer momento, puesto que durante la realización del proyecto documentados el mal posicionamiento de dos dólmenes (el de los Cuatro Lindones queda dentro del proyecto, mientras que el de la Era de los guardas queda fuera):



Localización de elementos recogidos en Carta Arqueológica; en rojo aquellos que se ven directamente afectados; señalados con un círculos los dos dólmenes mal ubicados

1. Dolmen Charca grande de la Regañada (YAC77232)

Coordenadas: 39°36'26.7" 7°28'28.2". U.T.M. (29) 630961 4385297. Z. 323 m. H. 675-I (X-31.10 - Y-85.70). Altitud: 324 m. Situado muy próximo a la casa agrícola de La Regañada, junto a dos grandes alcornoques. Cerca se abre la Charca Grande.

Son visibles aún cuatro ortostatos "in situ" y fragmentos de otros envueltos por bloques de cuarzo. Por la largura de los ortostatos existentes, debió destacarse bien en el paisaje cuando se hallaba completo (Oliveira 1994: 22).

OLIVEIRA, J. (1994): Sepulturas megalíticas del término municipal de Cedillo - Provincia de Cáceres-, Cedillo.

VV.AA. (2008): *Prehistópolis- Módulo de Arqueología*. "Cedillo. Megalitos". (Planos, dibujos y fotos).

b) Coordenadas: UTM: 631031 - 4385431

Este monumento funerario megalítico fue excavado en 1999.

"Relatorio de trabalhos arqueológicos da dolmen de la Charca Grande de la Regañada (Cedillo, Cáceres) 1ª campaña - 1999". Jorge de Oliveira, 1999, (SPHA Dirección General de Patrimonio Cultural).

Siguiendo la referencia del plano topográfico la coordenada UTM ED50 Huso 30: 115946.57 - 4394154.59.

Nuevos datos. Revisión SIG 2017.

Coordenada UTM: 115876.8 - 4393950.63

Partiendo de Cedillo por la Calle Capitán Rojo (EX-374) dirección Cáceres. a 3 Km., en el cruce con la CCV-125, se prosigue por la EX-374 otros 3,3 Km., hasta ver un cartel informativo sobre el dolmen junto a una cancilla en el lado Dcha. Una vez dentro de la finca, se sigue sin desviarse 800 m. hasta un edificio. 600 m. después de cruzarlo, se deja el camino y se continúa campo a través otros 400 m. rumbo N, hasta ver el Dolmen entre las charcas y junto a unos árboles.

Monumento de cámara funeraria circular y corredor largo, que conserva en gran parte su zona tumular compuesta de lajas de pizarra y bolos de otras piedras repartidos por el perímetro. La cámara se presenta aún con 4 ortostatos in situ, aunque amputados. El corredor, formado por numerosas lajas, finaliza ensanchándose. No cuenta con ninguna laja de cobertura.

Material: Pizarra, Estado: Regular, Acceso: Regular.

<http://taejo.eu/es/recurso-patrimonio/dolmen-de-la-charca-grande-de-la-reganada>

Bibliografía: <http://megalitos.arqueoloxico.com/fichascc/10062003.html>

Monumentos Megalíticos de la Cuenca Hidrográfica del Río Sever. Oliveira, Jorge

2. Dolmen de la Cruz de la Mujer I (YAC77422)

Coordenadas: 39°37'16.4'' 7°27'34.7''. UTM (29) 632210 - 4386851. Z: 348 m. H. 675-I.

Situado en la EX 374, bajo el punto geodésico Valongo. Presenta varios fragmentos de lanchas de pizarra que cubren lo que queda de túmulo.

OLIVEIRA, J. (1994): Sepulturas megalíticas del término municipal de Cedillo - Provincia de Cáceres-, Cedillo.

VV.AA. (2008): *Prehistópolis- Módulo de Arqueología*. "Cedillo. Megalitos". (Planos, dibujos y fotos).

Siguiendo la referencia del plano topográfico la coordenada UTM ED50 Huso 30: 117136.28 - 4395580.36.

3. Dolmen de la Cruz de la Mujer II (YAC77425)

Coordenadas: 39°37'17.3'' 7°27'37.8''. U.T.M. (29) 632136 - 4386877. Z: 345 m. H. 675-I. (X-32.20 - Y-87.20). Altitud: 310 m.

Afectado por la construcción del marco geodésico Valongo, erguido en el interior del espacio funerario. En torno a la base del marco son visibles varios pilares que afloran poco de la superficie. La moma todavía se conserva en razonable estado de conservación (Oliveira 1994: 22).

OLIVEIRA, J. (1994): Sepulturas megalíticas del término municipal de Cedillo - Provincia de Cáceres-, Cedillo.

VV.AA. (2008): *Prehistópolis- Módulo de Arqueología*. "Cedillo. Megalitos". (Planos, dibujos y fotos).

Siguiendo la referencia del plano topográfico la coordenada UTM ED50 Huso 30: 117230.87 - 4395468.26.

4. Tumba antropomorfa de Valongo (YAC79340)

Coordenadas UTM H29: 633799 - 4385336. 118615.7744 - 4393610.1337

Tumba excavada en un afloramiento de pizarra que forma parte del muro de la presa de la Charca Seca. Esta presa parece bastante antigua y carece de agua, pues tiene unos orificios practicados en su base para aliviarla.

Mancomunidad de Municipios Sierra de San Pedro, (2009): 50 Recursos rurales inéditos en la Mancomunidad de Municipios Sierra de San Pedro.

5. Dolmen de cuatro Lindones (YAC77459)

Coordenadas UTM: 631358 - 4387693

Coord. U.T.M.: X-30.00 - Y-88.00. Altitud: 300 m. Próximo a la carretera que une Cedillo a Valencia de Alcántara.

Monumento megalítico funerario en forma de saco, tanto en planta como en alzado se observa la distinción entre cámara y corredor. El monumento se orienta al

Sudeste con un desvío de 112° en relación con el Norte magnético. Tras su excavación se procedió a la recuperación del monumento.

En razonable estado de conservación. Una estructura alargada compuesta por múltiples pilares de dimensiones que poco pasaban los 100 cm. por encima del suelo. Es, sin embargo, bien visible en el paisaje. Sirvió como marco de división de propiedad (Oliveira 1994: 20).

“Escavacao e Valorizacao do Dolmen de los Cuatro Lindones (Cedillo- Cáceres)”
Jorge de Oliveira. 1998, (SPHA Dirección General de Patrimonio Cultural).

Oliveira, J. (1994): Sepulturas megalíticas del término municipal de Cedillo -
Provincia de Cáceres-, Cedillo.

Mateos Cruz, P. coord. (1999b): "Inventario, investigación y puesta en valor de
los dólmenes. Término municipal de Cedillo". Extremadura Restaurada. Consejería de
Cultura y Patrimonio. Junta de Extremadura: 62-65.

VV.AA. (2008): *Prehistópolis- Módulo de Arqueología*. “Cedillo. Megalitos”.
(Planos, dibujos y fotos). Coord. 39°37'36.9" 7°28'13.7" UTM (29) 631271 4387467. Z.
325 m. H. 675-I.

Siguiendo la referencia del plano topográfico la coordenada UTM ED50 Huso 30:
115994.22 - 4396456.18.

Nuevos datos. Revisión SIG 2017.

Coordenada UTM: 116098.66 - 4396589.834

Partiendo de Cedillo por la Calle Capitán Rojo coincidente con la EX-374
dirección Cáceres, a 1,6 Km. de la salida de la localidad, se continua por el camino a la
Dcha. que lleva hasta el Embalse del Pueblo. Tras cruzar la ribera aguas abajo del embalse,
se siguen 600 m. dirección S hasta un árbol solitario a la Izq. Del camino. Desde este punto,
se prosiguen 400 m. dirección E atravesando la cola del embalse campo a través, hasta
divisar el Dolmen delante de una pared de piedras.

Monumento funerario con forma de saco: cámara circular y corredor largo y
ancho, aunque con diferenciada separación entre ellos. Compuesto en su totalidad por lajas
de pizarra con una altura máxima de 1 m. Ha sido excavado y restaurado. En su estado
actual, algunos ortostatos han sido recolocados y el túmulo ha sido resaltado.

Material Pizarra, Estado Regular, Acceso regular

<http://megalitos.arqueoloxico.com/fichascc/10062008.html>

<http://taejo.eu/es/recurso-patrimonio/dolmen-de-cuatro-lindones>

Monumentos Megalíticos de la Cuenca Hidrográfica del Río Sever. OLIVEIRA,
Jorge

6. Dolmen del Ferrañón (YAC77479)

Coordenadas: 39°37'16" 7°28'21.9". U.T.M. (29) 631086 - 4386820. Z. 323 m. H.675-I. (X-30.30 - Y-87.60). Altitud: 240 m. Situado algunas decenas de metros del Dolmen de los Cuatro Lindones (Cedillo).

Conserva "in situ" dos pequeños pilares. Los restantes, fracturados y arrancados (Oliveira 1994: 20).

OLIVEIRA, J. (1994): Sepulturas megalíticas del término municipal de Cedillo - Provincia de Cáceres-, Cedillo.

VV.AA. (2008): *Prehistópolis- Módulo de Arqueología*. "Cedillo. Megalitos". (Planos, dibujos y fotos).

Siguiendo la referencia del plano topográfico la coordenada UTM ED50 Huso 30: 115272.55 - 4396102.35.

5.2.2 TRABAJO DE CAMPO REALIZADO

La prospección arqueológica intensiva previa a la construcción de la futura planta solar fotovoltaica entre los T.T.M.M. de Cedillo y Herrera de Alcántara se ha realizado en seis jornadas, durante la semana del 15 al 20 de junio. Siempre se ha realizado con uno de los dos arqueólogos directores, contando además con la presencia de otros dos arqueólogos, por lo que todas las jornadas contaron con un grupo de tres arqueólogos. Se ha realizado un trabajo intensivo, recorriendo todas las parcelas detalladas en el proyecto, incluso cuando la visibilidad de los terrenos era nula. Para realizar los trabajos se ha contado siempre con un GPS (GPS GARMIN ETREX 30X), apoyados de móviles con aplicaciones como la del IGN, cámara fotográfica y jalones. De esta manera, se ha procedido a documentar gráfica y topográficamente cualquier hallazgo material arqueológico o etnográfico. Todas las coordenadas aquí presentadas están en HUSO 29 ETRS 89 (este cambio de huso horario se debe a la altura a la que se encuentra Cedillo, situándose dentro del espacio de huso portugués).

La mayor dificultad que hemos encontrado a la hora de prospectar estas parcelas ha sido los suaves pero continuos cambios de nivel provocados por el agua. La presencia de arroyadas y cárcavas (que este año no estaban en este mes totalmente secas gracias a las copiosas lluvias de primavera) es lo que ha determinado nuestra manera de prospectar, puesto que no hemos seguido estrictamente las divisiones catastrales, aprovechando estas divisiones naturales también para agilizar el trabajo y evitar subidas y bajadas constantes. Por otro lado, dado que en la zona se encuentran tal y como se vio en la Carta Arqueológica estructuras antrópicas rupestres (principalmente, tumbas antropomorfadas), consideramos que era necesario prospectar todo el lecho de las arroyadas, yendo

paralelos al mismo y cubrir así toda la extensión del mismo dentro de las parcelas en cuestión, ya que los mayores afloramientos de piedra se encontraban en el propio lecho y en sus proximidades. Aún así, a la hora de explicar los hallazgos arqueológicos y etnográficos en este informe, hemos decidido tomar como referencia los polígonos afectados, también para facilitar la exposición de los hallazgos.

En cuanto a los hallazgos, se nombran en la explicación de cada polígono, pero se presentan por separado. Se han encontrado bienes etnográficos, es decir, arquitectura vernácula muy ligada al uso que se les ha dado desde hace muchos años a estas parcelas: la explotación de ganado ovino y vacuno. A día de hoy, la gran mayoría de estas construcciones se encuentran en estado ruinoso por haberse dejado de utilizar, aunque hay alguna reutilizada (generalmente pozos). Se han documentado todas visual y topográficamente y se adjuntan al final del documento las Fichas Etnográficas. En cuanto a los hallazgos arqueológicos, estos han sido escasos, destacando una única zona donde encontramos concentración de material latericio bastante fragmentado en superficie y algún que otro resto de cerámica que luego mencionaremos con más detalle. También hemos decidido, debido a la dificultad orográfica de la zona, incluir algunos puntos que consideramos como posibles hallazgos arqueológicos, que deberían ser revisados o al menos tener en cuenta dentro del conjunto de lo aquí presentado, ya que se tratarían de túmulos o tumbas antropomorfas (dos de los elementos arqueológicos mayoritarios en todo el municipio y comarca). Los hallazgos de cerámica han sido muy escasos y los elementos aislados no se han tenido en cuenta a la hora de hacer la valoración arqueológica final, por no ser nada representativos.

Se ha realizado también la documentación visual y topográfica de los elementos arqueológicos que estaban ya documentados (básicamente dólmenes), realizando así una revisión de la información gráfica y topográfica. De hecho, varios de los dólmenes que se encuentran en lo que en Cedillo se conoce como "la Regañá", forman parte de una ruta realizada bajo el amparo de la Junta de Extremadura. Esperemos que este informe sirva también para comprobar cómo evolucionan estos trabajos arqueológicos y el interés que años después parece tener esta inversión cultural y turística en el municipio (que siendo realmente sinceros, en este caso es bastante bajo).

Antes de detallar el trabajo realizado en cada polígono consideramos importante comentar las características comunes, para así evitar repeticiones:

- el paisaje es el típico de zonas de dehesa: suaves lomas y continuos cambios de nivel que se han ido formando por la presencia del agua, dando lugar a arroyadas o bien zonas donde se queda el agua embalsada y el terreno no es capaz de absorberla (si hubiésemos realizado la prospección en otra época del año, estas zonas bajas serían barrizales). De todas formas, debido a las lluvias de este año, el terreno todavía conservaba cierta humedad, visible por la cantidad de vegetación propia de humedales y presencia de animales que hemos visto en los lechos de las arroyadas y en las cercanías de las balsas

- la piedra predominante en el terreno y que suele aparecer siempre en los lechos de los arroyos, así como en alguno de los puntos más altos de las lomas, es la pizarra. De hecho, todas las construcciones vernáculas halladas están realizadas con este tipo de piedra. Destacamos también la elevada presencia de cuarzo, que aparece superficialmente muy fragmentado y en menor medida como afloración rocosa, junto a grandes lajas de pizarra

- el único elemento antrópico hallado en estas parcelas (exceptuando las construcciones vernáculas que detallaremos posteriormente) es la balsa o charca para dar de beber al ganado. Esta balsa tiene normalmente forma circular y se construye apilando la propia tierra que se saca en uno de los laterales. Desde lejos se aprecian como pequeños montículos dispersos por el terreno. En el terreno prospectado se han documentado bastantes balsas, todas ellas en puntos relativamente bajos de altitud. Una característica que hemos documentado en este tipo de construcciones es la presencia de muros de pizarra de contención (puesto que aprovechan los desniveles del terreno), que en muchas ocasiones no se han podido observar en su totalidad por encontrarse llenas a rebosar de agua

- por regla general, la visibilidad de las parcelas es baja debido a la presencia de pasto alto (dedicado a la explotación extensiva de ganado ovino o vacuno) o de monte bajo (propio de las parcelas dedicadas a la caza). En algunas hemos visto que habían sido aradas hace tiempo y todavía se podían observar los surcos. Estas parcelas aradas hace años han sido, contra la previsión inicial, las más difíciles de prospectar, puesto que el terreno al estar totalmente seco, ha quedado horadado, dificultando mucho el caminar sobre él e impidiendo una mejor observación de la superficie. Tampoco teníamos opción a realizar la prospección en otro momento, donde quizás la vegetación no fuera tan densa,

sobre todo en las parcelas de pasto; pero dadas las circunstancias, realmente nunca encontraríamos el terreno en mejores condiciones

- por último, presentamos de cada polígono los tracks realizados. Como ya comentamos, la prospección de todo el terreno que va a ocupar la planta solar, ha sido realizada por tres arqueólogos la mayoría de los días. Sin embargo, no siempre contamos con tres GPS, utilizando aplicaciones móviles que en algunos casos han fallado y se ha perdido la información. Por ese motivo, no siempre aparecen tres tracks.

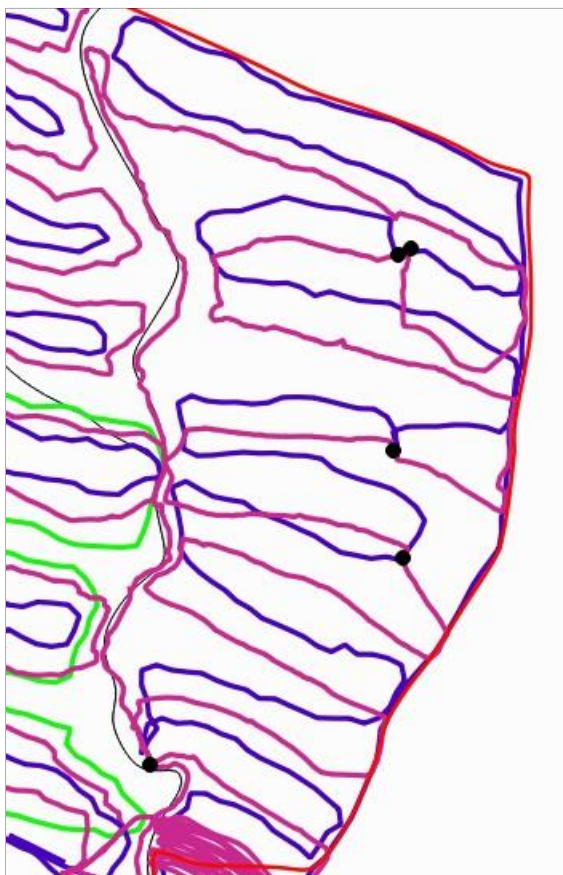
El terreno afectado se encuentra dividido por la carretera EX-374 (que une Cedillo con Valencia de Alcántara y otras localidades menores cercanas), entre los km 26 y 30 de la misma. Se corresponden básicamente a las zonas que en Cedillo se conocen como Valongo y "la Regañá", quedando la primera a la derecha de la carretera y la segunda a la izquierda (dirección Cedillo). En esta tabla aparecen los cinco polígonos con las parcelas afectadas por la construcción de la fotovoltaica (no vamos a separar las parcelas 9000 del resto de explicaciones, ya que son caminos y arroyadas deslindadas que ahora ya van a quedar dentro de todo este complejo fotovoltaico):

TÉRMINO MUNICIPAL	POLÍGONO	PARCELAS
Cedillo	6	6, 7
Cedillo	7	3, 4, 5, 9004
Cedillo	9	1, 2, 9002, 9006
Cedillo	10	1, 2, 3, 4, 9002, 9004
Herrera de Alcántara	10	3, 4, 9001, 9003

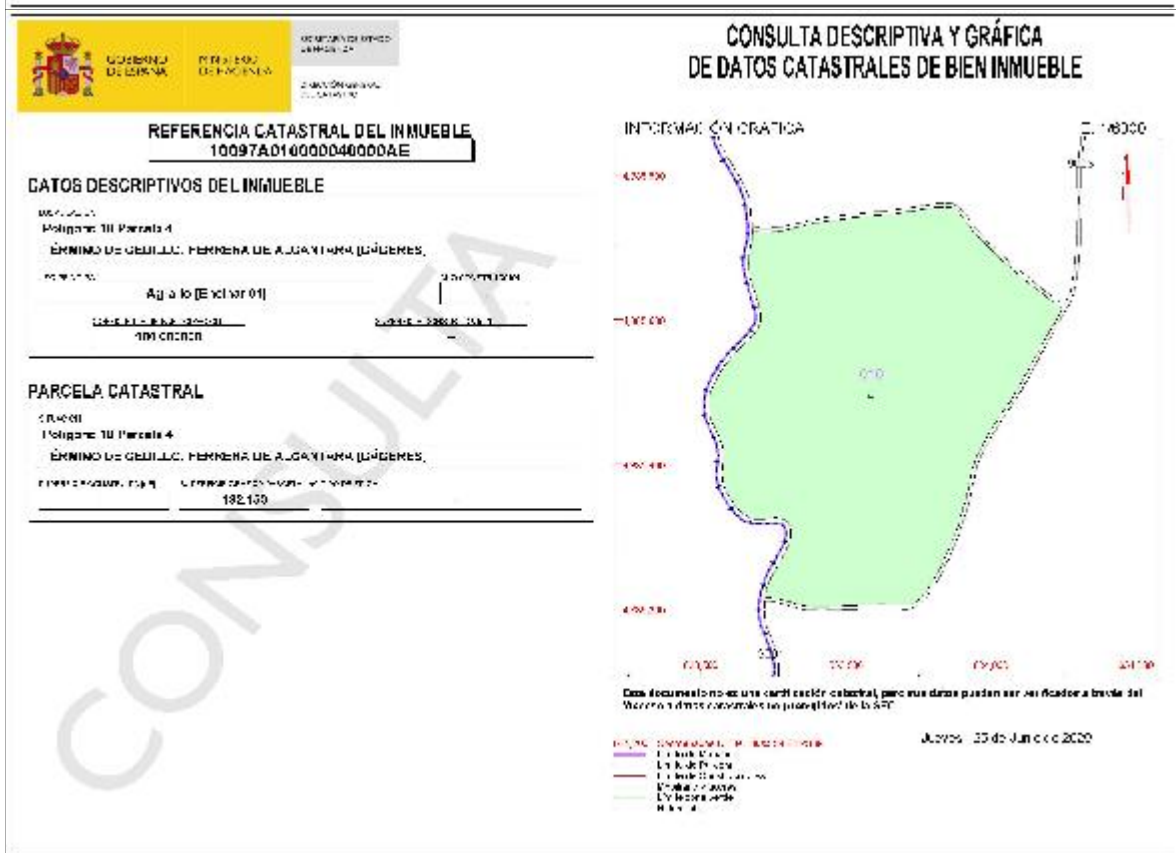
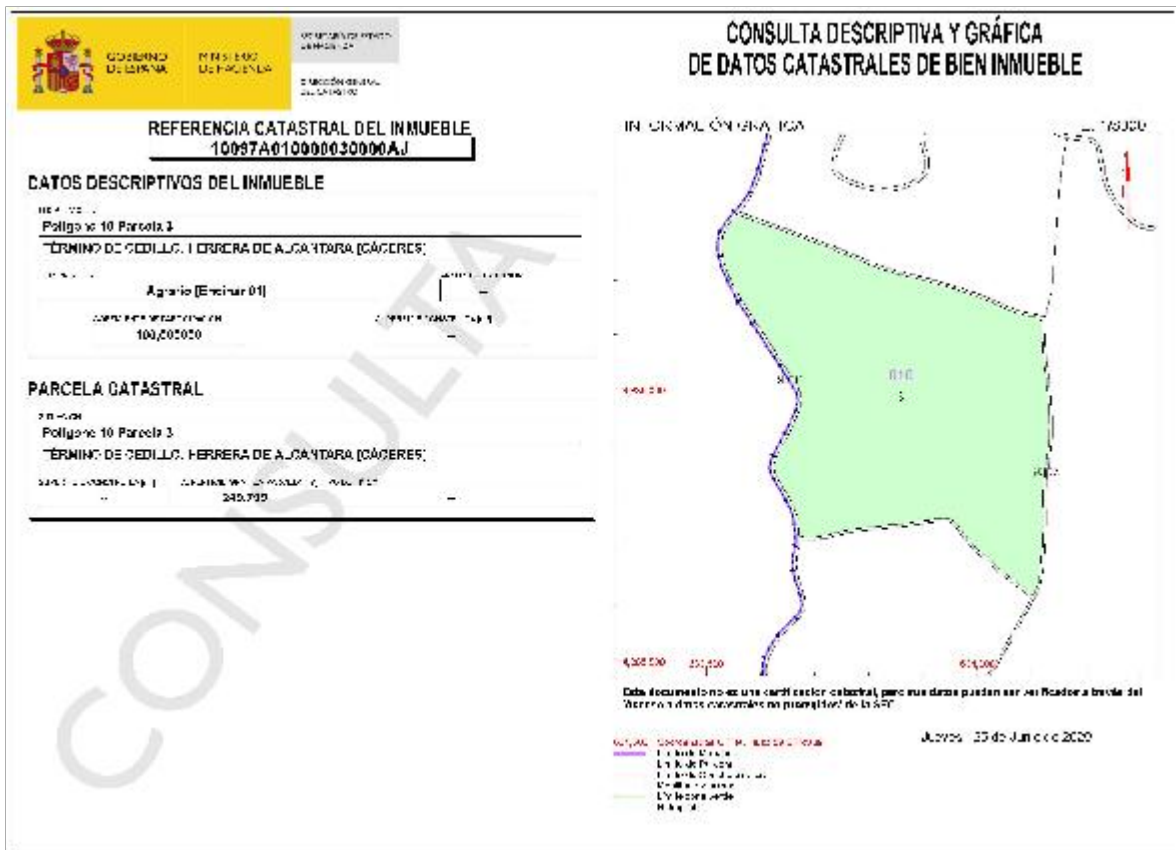


Dos momentos de la prospección arqueológica

Comenzamos explicando el polígono 10 del t.m. de Herrera de Alcántara, viéndose afectadas por la construcción de la fotovoltaica solo las parcelas 3 y 4 del mismo. En este polígono se han documentado varios hallazgos arqueológicos y etnográficos interesantes, que se suman a los ya conocidos (la tumba antropomorfa, YAC79340): una presa que parece ser de construcción bastante antigua y que se conoce como la presa de la Charca Seca; varias tumbas antropomorfas (una de ellas completa y con rebaje alrededor); y múltiples elementos etnográficos, todos ellos en desuso y en estado ruinoso. Se trata de un terreno marcado por el paso de un arroyo (que de hecho es el que separa ambos términos municipales). La visibilidad es baja debido a la presencia de pasto alto y mucha vegetación en las zonas aledañas al lecho del arroyo.



Traks realizados y ubicación de los elementos documentados



Información catastral del polígono y parcelas afectadas



Arroyo Labriosiño, que sirve de separación entre los municipios. Se aprecia bien la afloración



de pizarras en forma de lajas



Visión general del terreno, donde se aprecian las suaves lomas propias del terreno de Dehesa

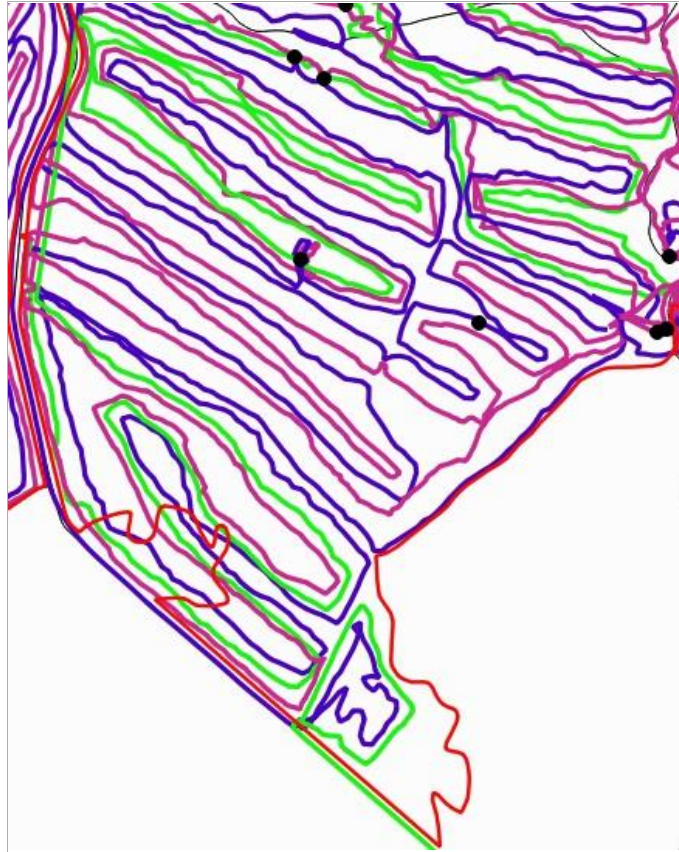


Visión general del terreno desde el límite E; al fondo la presa de la Charca Seca

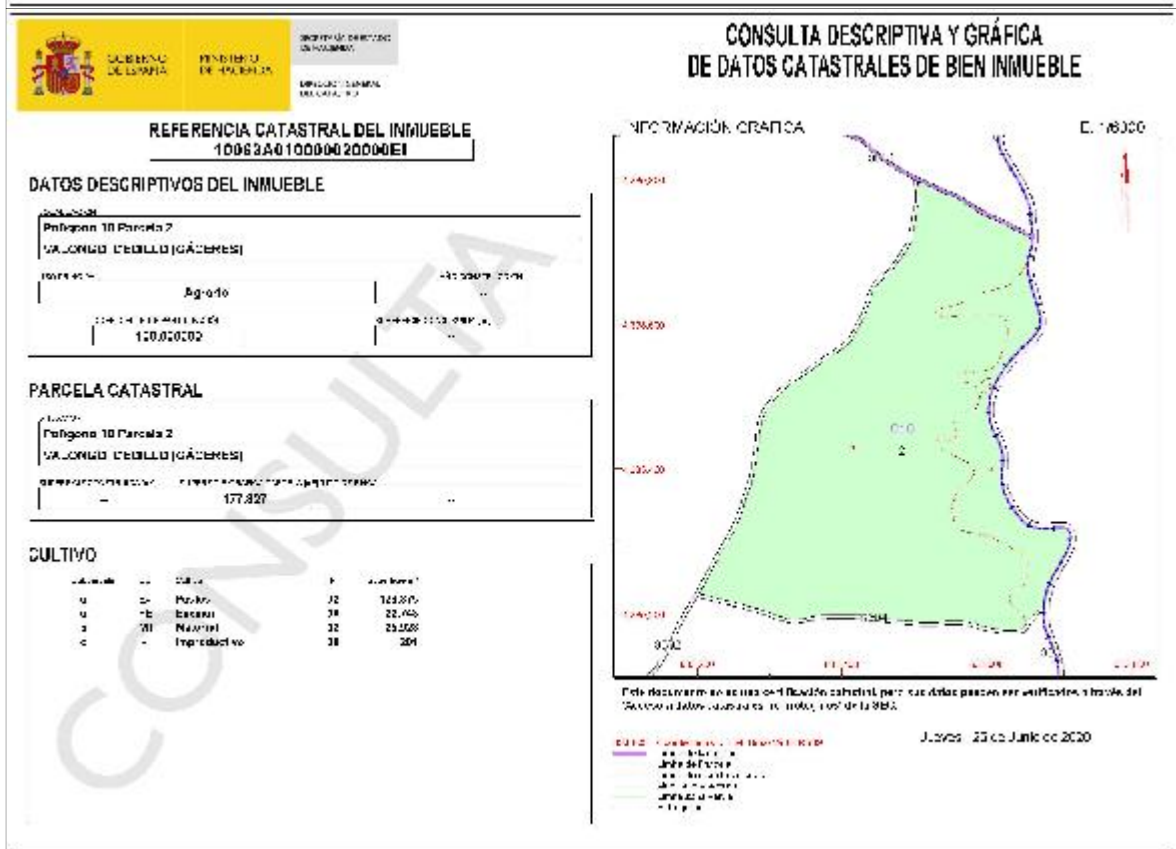
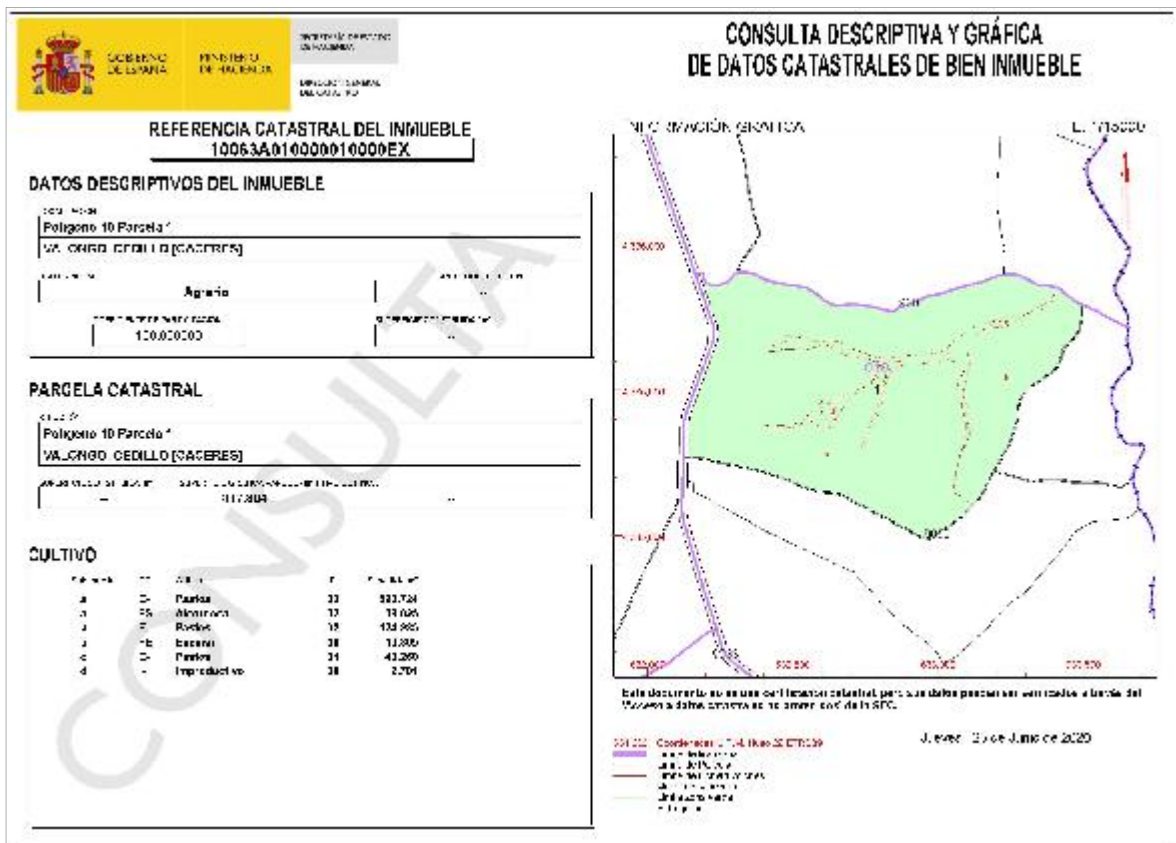


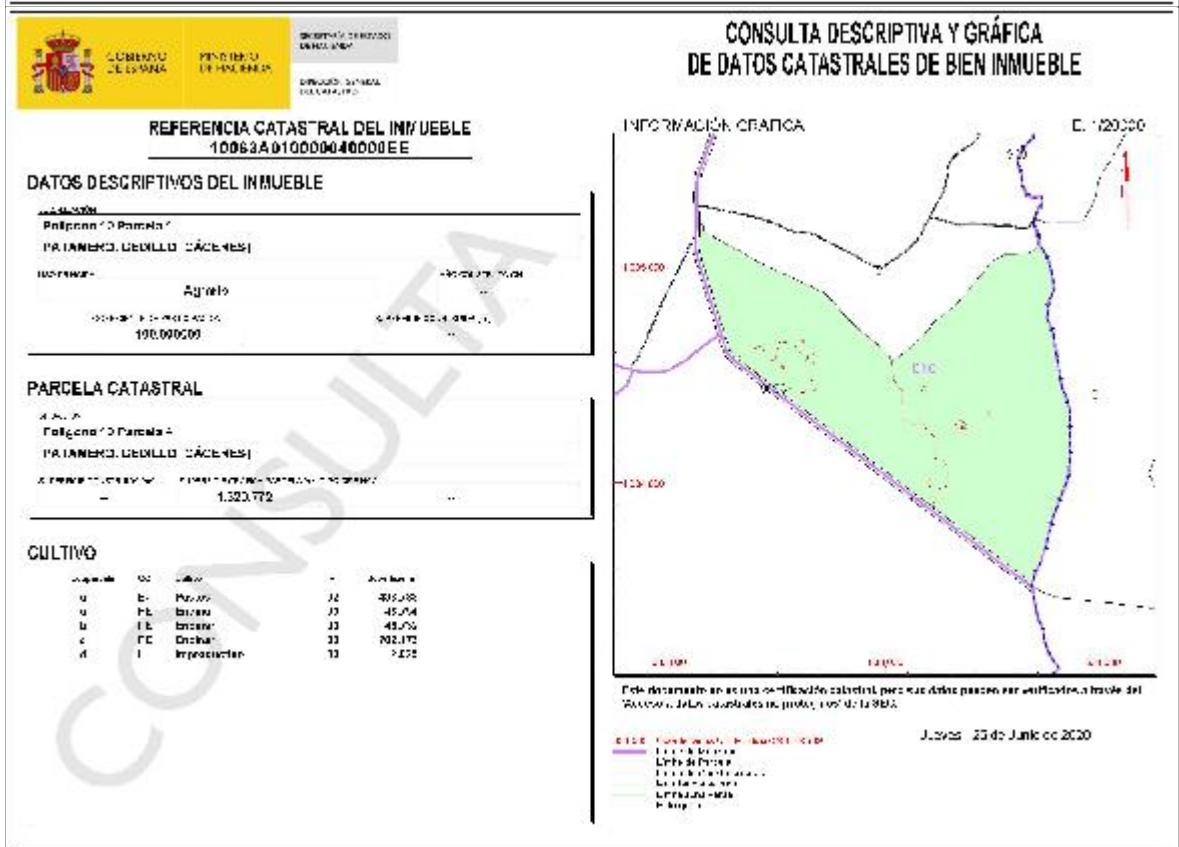
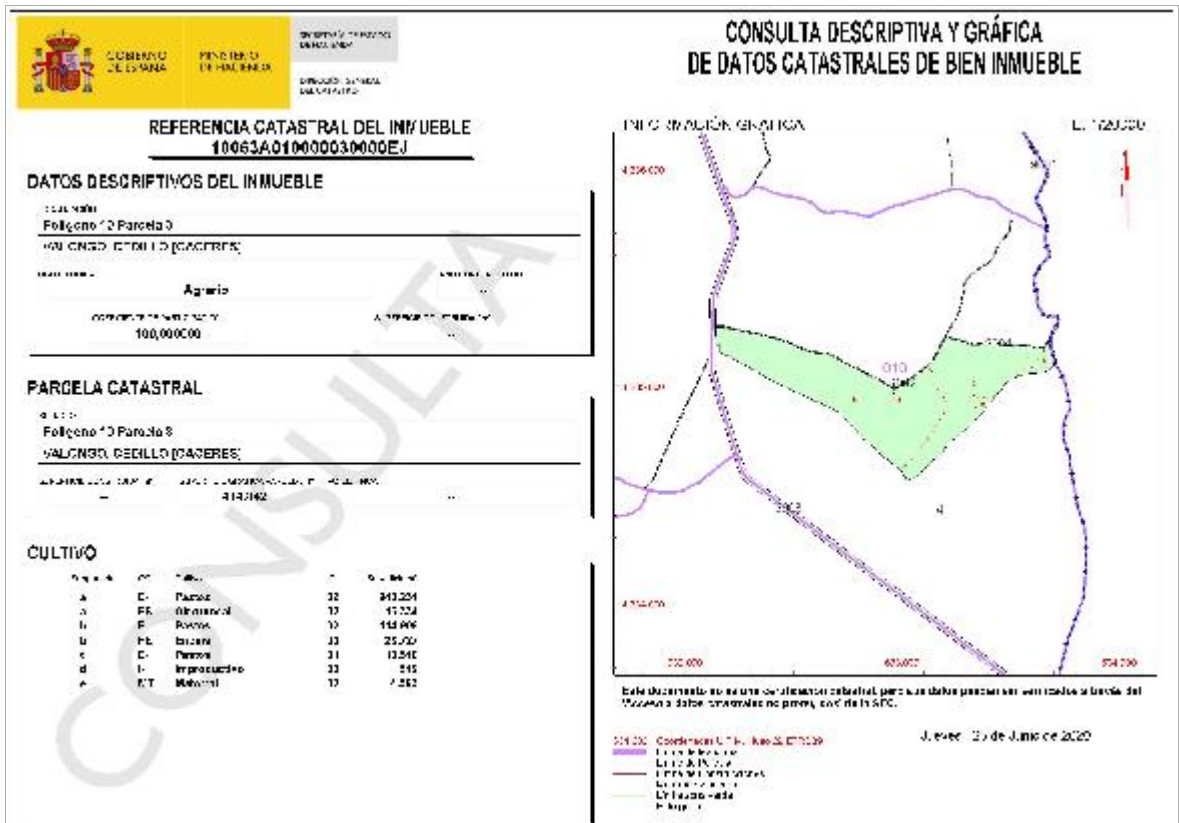
Tumba antropomorfa de Valongo

El polígono 10 del t.m. de Cedillo está también afectado, en este caso las parcelas 1, 2, 3 y 4. Aquí hemos documentado tres elementos etnográficos, todos construidos con pizarra y en desuso; y procedimos a delimitar una zona de posible yacimiento arqueológico, concretamente en uno de los puntos más elevados de todo el terreno, donde documentamos en superficie bastante material latericio (muy lavado y fragmentado) y algún que otro material que consideramos de época romana. La visibilidad en este polígono varía (en la parcela 1 la visibilidad era mucho mayor en comparación con el resto, en parte porque se había arado el terreno y no había crecido mucho pasto), aunque por lo general es bastante baja, marcada de nuevo por altos pastos y en este caso en concreto, por un fuerte arroyo que hace que la orografía en la parte central sea bastante irregular. Por otro lado, la parcela 4 (el extremo sur del terreno afectado por la fotovoltaica) se ve afectada por las encinas que ya hay plantadas, por eso en el plano del proyecto se ve cómo delimitan estas partes; la prospección de esta misma parcela quedó incompleta por la presencia de ganado vacuno.



Traks realizados y ubicación de los elementos documentados





Información catastral del polígono y parcelas afectadas



Distintas fotos tomadas del polígono 10



Uno de los caminos deslindados del polígono 10 que van a ser ocupados por la fotovoltaica; se aprecia el poco uso que tienen



Foto de visibilidad con jalón; se aprecia el pasto de casi medio metro



Otra foto de visibilidad con jalón; en este caso de la zonas aradas



Foto tomada desde el sur de este polígono; al fondo se aprecia una nave industrial para ganado que ya forma parte del polígono 7



Fotos de la zona de la parcela 4 del polígono 10 que no pudimos prospeccionar por la presencia de bastante ganado vacuno; al fondo, encinar

Las tres parcelas del polígono 7 del t.m. de Cedillo forman parte del límite norte, junto con la zona afectada correspondiente al polígono 6 del mismo término municipal. En esta zona ya se conocían dos túmulos (YAC77422 y YAC77425), denominados Dolmen de la Cruz de la Mujer I y II, que a diferencia de otros túmulos de la zona no han sido excavados ni cuentan con señalización (de hecho, el "punto geodésico Valongo" se encuentra sobre uno de ellos...). En cuanto a los hallazgos, simplemente se han documentado un par de estructuras etnográficas, de nuevo levantadas con pizarra y se incluye un posible túmulo, que se situaría (en caso de que fuese un yacimiento) en otra de las cotas más elevadas de la zona. La visibilidad en estas parcelas es muy baja (podríamos decir que la peor con diferencia, al ser una de las que más monte bajo tiene) y cuenta con un profundo desnivel tanto al N como al S, al estar entre dos regatos.



Traks realizados y ubicación de los elementos documentados

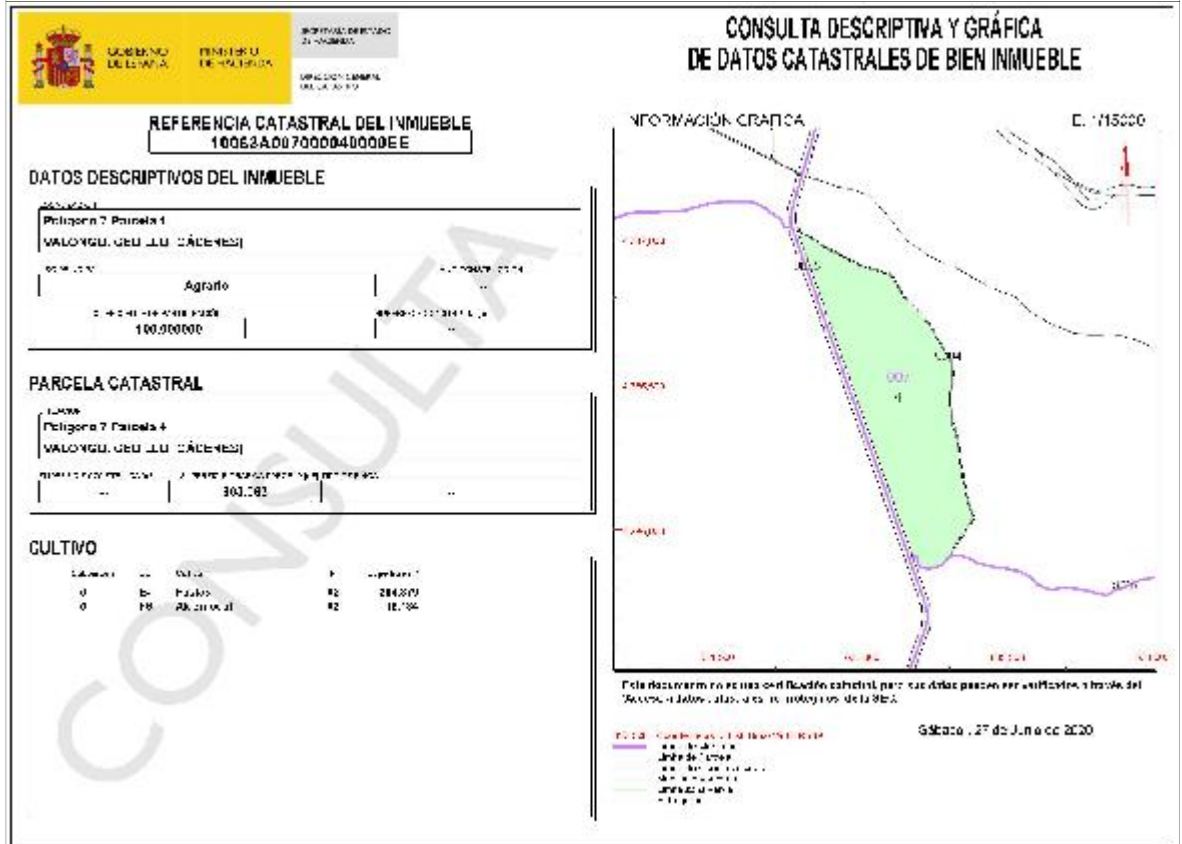
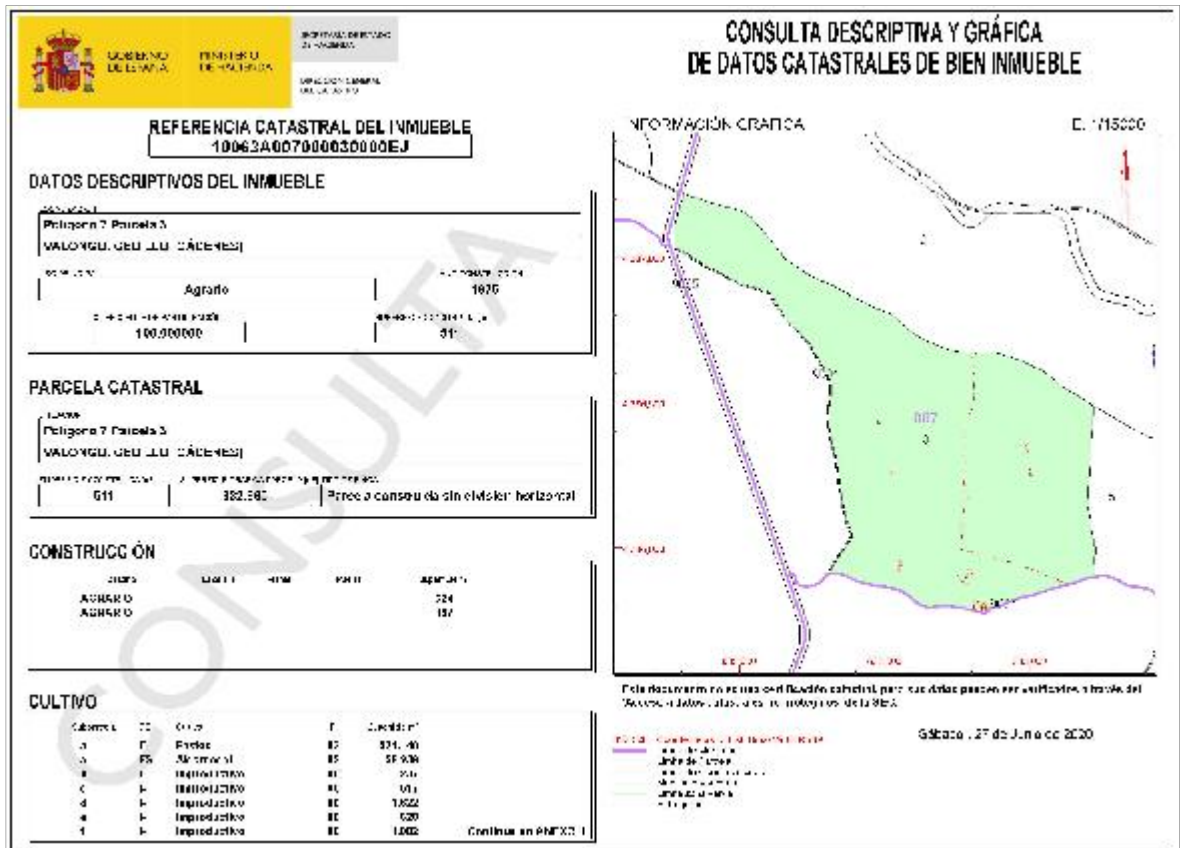




Foto general de la parcela 3 del polígono 7; sin duda la parcela de menor visibilidad por la abundancia de monte bajo

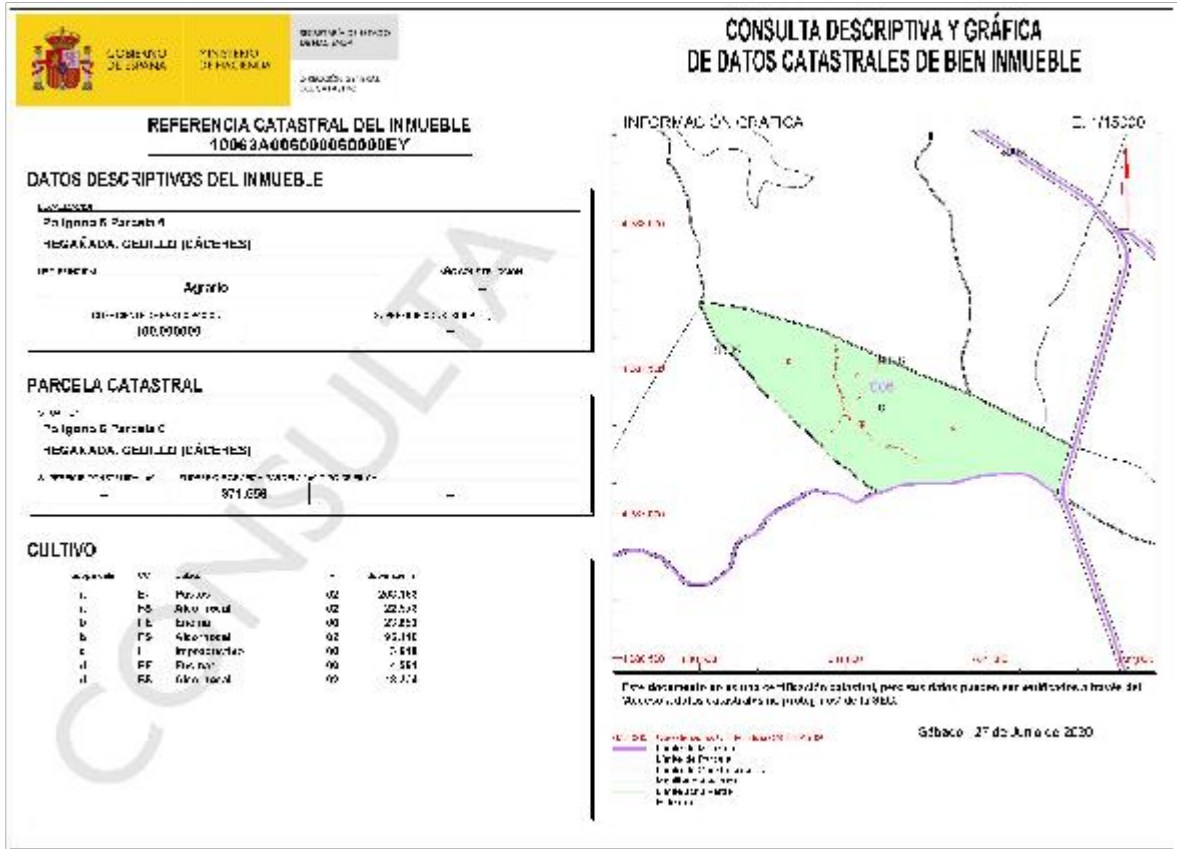


Foto de los dólmenes de la Cruz de la Mujer I y II con el punto geodésico de Valongo sobre uno de ellos; se aprecia lo poco que estos túmulos levantan del suelo

Del polígono 6 tan solo se ve afectada una pequeña zona de la parcela 6 y aún más pequeña de la parcela 7. El resto del terreno de estas dos parcelas no ha podido ser utilizadas para la construcción de la fotovoltaica por ser una reserva natural de encinas y coto social de caza. De hecho, estas encinas son el límite W de la fotovoltaica y por lo tanto, del terreno a prospectar. Aquí no se ha realizado ningún nuevo hallazgo y solo se ha revisado la información que ya se tiene acerca del Dolmen de los Cuatro Lindones, que está puesto en valor y forma parte de una de las rutas programadas. Destacar que las coordenadas que aparecen en la Carta Arqueológica de este dolmen no coinciden con el punto tomado por nosotros. La visibilidad en esta zona también es muy baja, siendo casi nula en algunas zonas, puesto que el pasto llegaba hasta una altura de casi medio metro.



Traks realizados y ubicación de los elementos documentados



Información catastral del polígono y parcelas afectadas



Zona de reserva de encinas que sirve de límite oeste a la planta fotovoltaica



Pequeña arroyada que cruza la parcela 6; se aprecia de nuevo la baja visibilidad, las ondulaciones provocadas por la presencia de agua en el terreno y los afloramientos de pizarra en el lecho

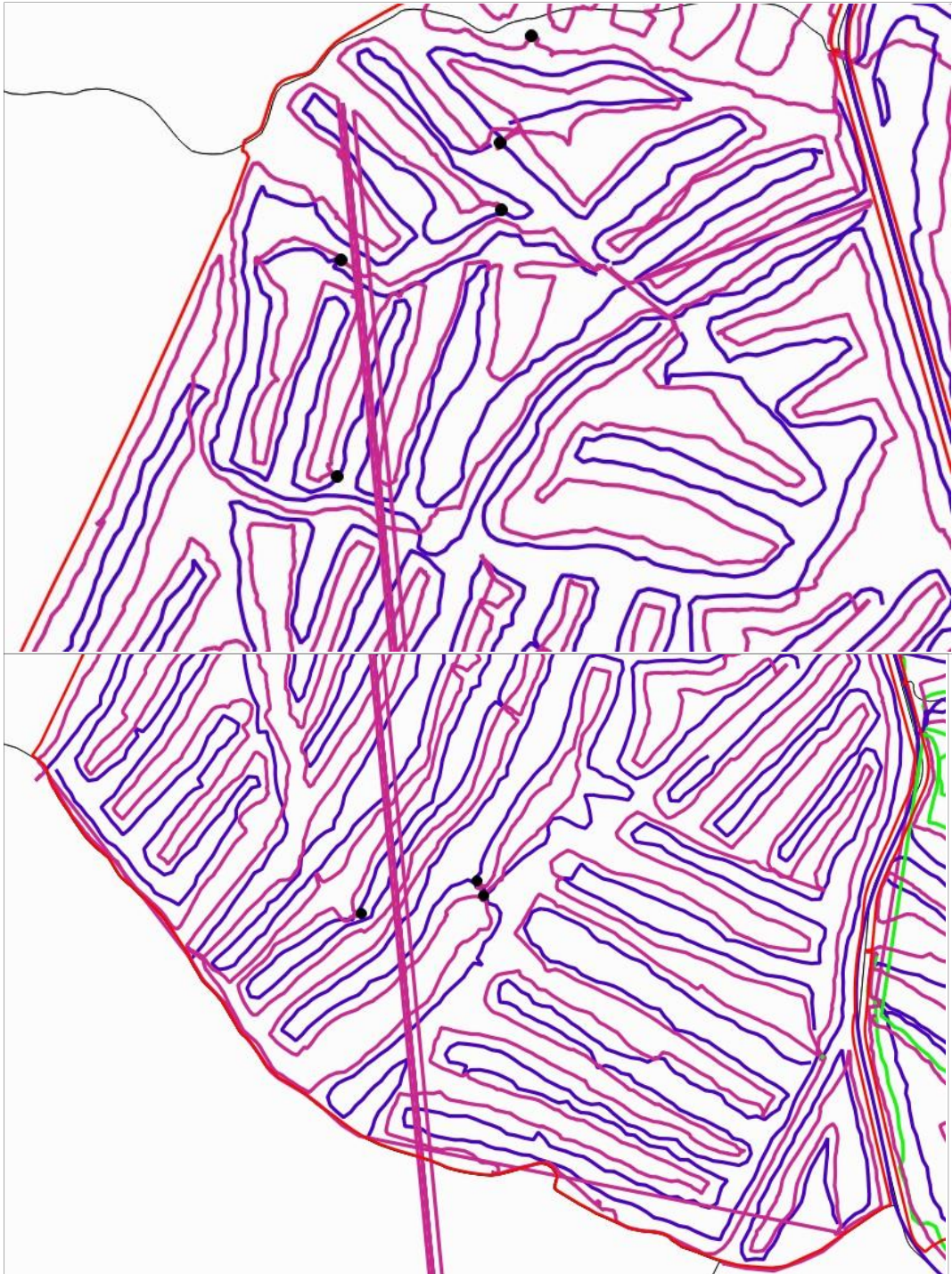


Dolmen de los Cuatro Lindones

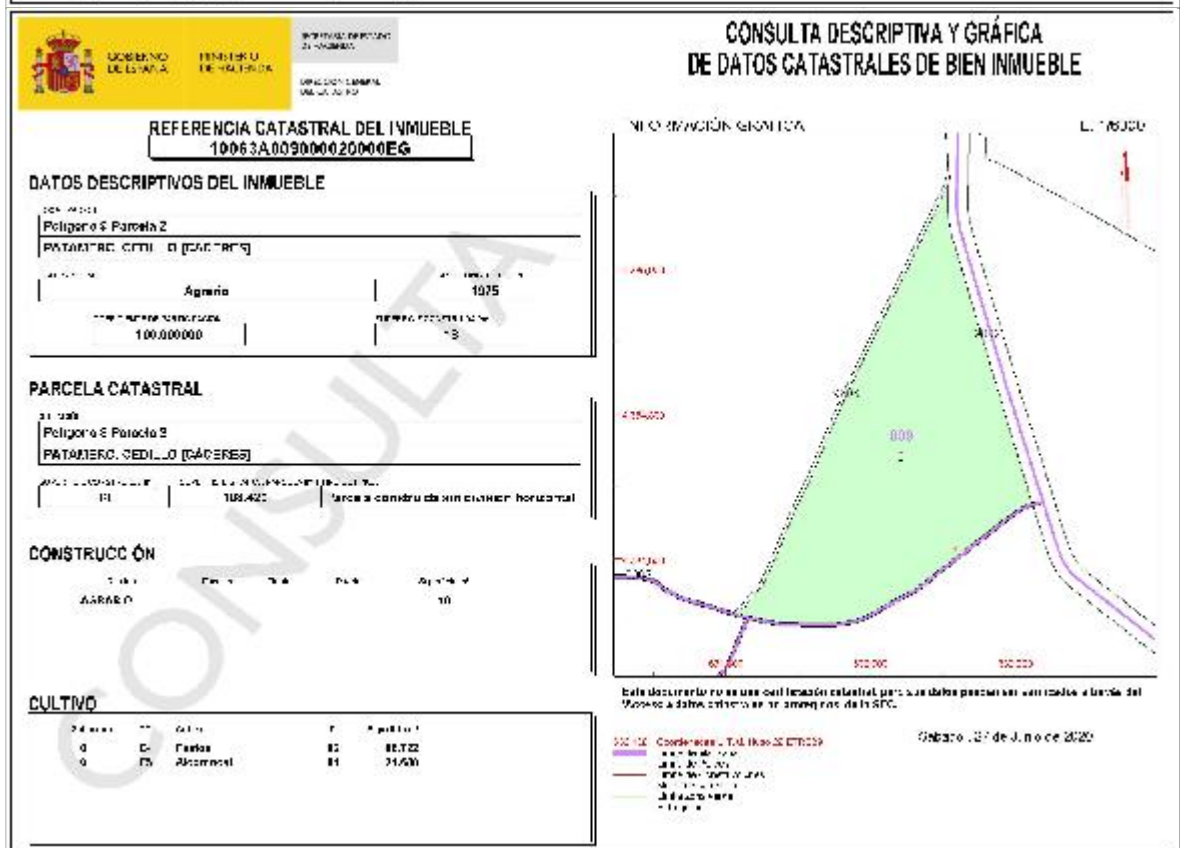
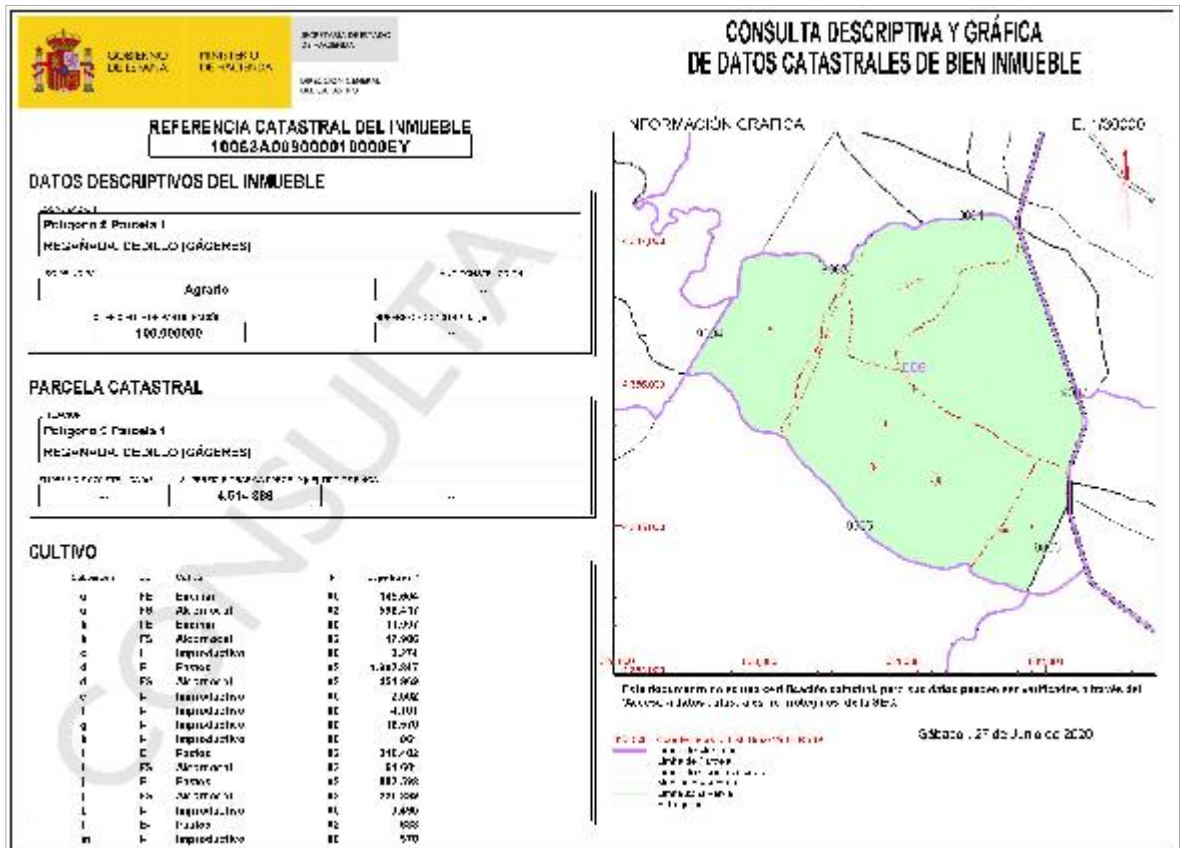


Foto realizada para ver la nula visibilidad de esta pequeña parcela

La parcela 1 del polígono 9 del t.m. de Cedillo es el más grande de los aquí prospectados y además en él se encuentran el Dolmen de la Charca Grande, el mejor conservado de todo el municipio y el Dolmen del Ferrañón, que se sitúa muy cerca de la fuente del mismo nombre; ambos se encuentran dentro de la ruta de los dólmenes de “la Regañá”, en el que está incluido el de Los Cuatro Lindones o el Dolmen de la Era de los Guardas. Este último dolmen se encuentra en el límite suroeste del terreno afectado, pero queda fuera de él (se encuentra muy pegado al camino que sirve como límite sur a la planta fotovoltaica); hemos revisado la información topográfica facilitada a través de la Carta Arqueológica y también hemos comprobado que no está bien situado. La Fuente del Ferrañón también ha sido documentada, pero por desgracia se encuentra casi sumergida en su totalidad por una balsa de probable reciente construcción. Parece que esta es una de las zonas más bajas en donde se acumula mucha agua, tal y como hemos podido comprobar. Tanto esta parcela, como la 2 del mismo polígono tienen poca visibilidad debido al pasto elevado y algunas de ellas están aradas, teniendo el problema ya comentado a la hora de trabajar.



Traks y ubicación de los elementos documentados



Información catastral del polígono y parcelas afectadas



Dolmen de la Charca Grande



Uno de los carteles que se encuentran en la ruta de los dólmenes de Cedillo



Dolmen del Ferrañón; sin duda el peor conservado



Dolmen de la Era de los Guardas; justo al otro lado del camino que sirve como límite sur



Dos ejemplos representativos de la visibilidad de este polígono



Extremo sureste del polígono 9, donde la parcela se encontraba arada; se aprecian manchas de ceniza pero no se encontró ningún hallazgo en superficie



Charca Grande



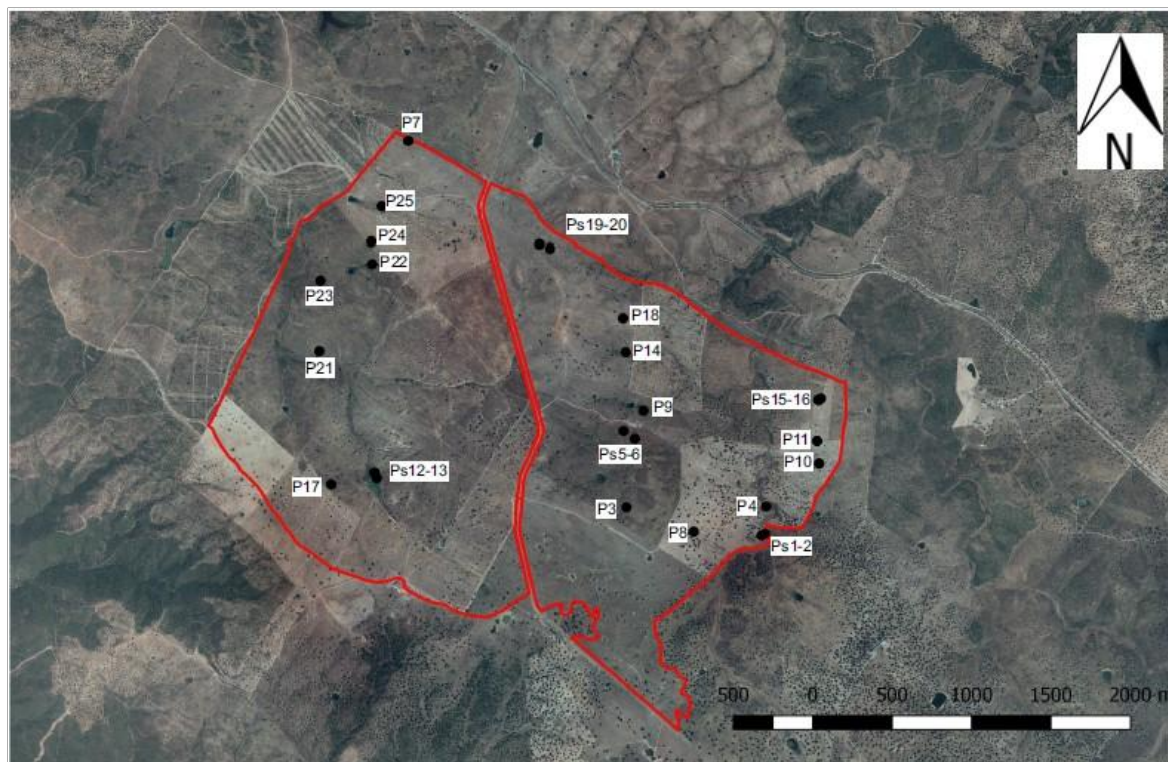
Foto general del polígono 9; en este caso se aprecian nuevos plantones de encinas



Foto general de la parcela 2 del polígono 9; se aprecia la baja visibilidad

6 RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN

En esta tabla se indican todos los elementos documentados, con su nomenclatura, situación en coordenadas HUSO 29, la parcela y el término municipal en el que se encuentran. Cada hallazgo se corresponde con uno de los puntos que se presentan también en planimetría (Anexo I).



ELEMENTOS DOCUMENTADOS						
PUNTO Nº	DENOMINACIÓN	COORDENADAS HUSO 29 ETRS89		POLÍGONO	PARCELA	TÉRMINO MUNICIPAL
		x	y			
1	Presa de la Charca Seca	633658	4385143	10	3	Herrera de Alcántara
2	Tumba YAC79343	633678	4385154	10	3	Herrera de Alcántara
3	Yacimiento arqueológico	632797	4385262	10	1	Cedillo
4	Posible tumba 1	633675	4385326	10	3	Herrera de Alcántara
5	Corral	632821	4385697	10	1	Cedillo
6	Pozo con abrevadero	632747	4385741	10	1	Cedillo
7	Dolmen Cuatro Lindones YAC77459	631273	4387464	6	6	Cedillo
8	Cerca con pozo	633230	4385137	10	3	Cedillo
9	Doble chozo	632863	4385876	7	3	Cedillo
10	Estructura derruida	633990	4385619	10	3	Herrera de Alcántara
11	Tumba antropomorfa con rebaje	633967	4385759	10	4	Herrera de Alcántara
12	Aliviadero de la Charca Grande	631217	4385341	9	1	Cedillo
13	Estructura excavada	631200	4385376	9	1	Cedillo
14	Pozo 2	632727	4386236	7	3	Cedillo
15	Chozo/refugio 1	633957	4386018	10	4	Herrera de Alcántara
16	Chozo/refugio 2	633973	4386027	10	4	Herrera de Alcántara
17	Dolmen de la Charca Grande YAC77232	630933	4385282	9	1	Cedillo
18	Posible túmulo 1	632697	4386448	7	3	Cedillo
19	Dolmen de la Cruz de la Mujer I YAC77422	632208	4386853	7	3	Cedillo
20	Dolmen de la Cruz de la Mujer II YAC77425	632141	4386874	7	3	Cedillo
21	Posible túmulo 2	630802	4386114	9	1	Cedillo
22	Fuente del Ferrañón	631098	4386682	9	1	Cedillo
23	Posible tumba 2	630780	4386557	9	1	Cedillo
24	Dolmen del Ferrañón YAC77479	631084	4386819	9	1	Cedillo
25	Conjunto de porqueras	631134	4387042	9	1	Cedillo

6.1 ELEMENTOS ETNOGRÁFICOS

- Presa de la Charca Seca (punto 1): Presa de mampostería de pizarra con cinco contrafuertes al exterior del agua embalsada y de mampostería de pizarra y ladrillos macizos al interior del agua embalsada, actualmente vacía por haberse realizado un aliviadero al pie de la presa. Cuenta con un aliviadero abocinado situado entre los contrafuertes centrales; se encuentra abierto en la actualidad lo que impide el almacenamiento de agua. No han aparecido elementos contemporáneos y por la forma de construcción y argamasa empleada, podría tratarse de una presa antigua, quizás de origen romano. Medidas:

Altura máxima: 4,40 m

Ancho de muro de coronación: 2,20 m

Medidas del aliviadero:

Al interior de la presa: 0,50 x 0,50 m

Al exterior de la presa: 1,30 x 1,10 m



Cara exterior de la presa con los cinco contrafuertes



Detalle del aliviadero practicado en la presa



Cara interior de la presa

- Corral (punto 5): Corral circular de mampostería de pizarra en seco con un chozo o estructura menor también circular adosado en la zona Oeste. En su cara este presenta la única entrada, una apertura adintelada de muy baja altura en la actualidad lo cual denota su uso ganadero para animales de poco porte, cerdos u ovejas. El muro esta cubierto por grandes lajas de pizarra de tamaño muy superior a los mampuestos del muro. Así mismo la estructura menor adosada conserva parte de una cubierta realizada con grandes lajas de pizarra parcialmente derrumbada. La estructura se encuentra en las cercanías de la actual granja bovina, muy cerca del pozo 1 y cerca de una actual charca. El conjunto parece conservar gran parte de su aspecto original, la altura completa de los alzados de los muros y su acabado. Tienes unas medidas aproximadas de 3 x 3m.



Vista del corral, abandonado actualmente

- Pozo con abrevadero (punto 6): se trata de una estructura etnográfica de indudable factura pre-industrial de forma cuadrangular construida en mampostería de pizarra a hueso la parte vertical positiva y que excava el lecho rocoso de pizarra para alcanzar el nivel freático que se encuentra a no mucha profundidad (unos 4 metros). Dado su gran tamaño permite también el almacenamiento de agua. Adosado al paramento sur de la estructura se encuentra un abrevadero de pequeñas dimensiones, hoy día colmatado y cubierto de vegetación, junto a este abrevadero aparece una apertura adintelada con una larga laja de pizarra hoy en día ya cegada con bloques de cemento. La estructura ha sido techada, o retechada probablemente con una estructura compuesta por rasillos de ladrillo y una viga de hormigón armado. En la cubierta presenta el acceso actual al agua mediante una puerta metálica. La realización de esta apertura o el deterioro ha provocado que gran parte de la zona central del lienzo Este de la estructura haya tenido que ser reconstruido con bloques de cemento. Se encuentra muy cercana a la granja bovina actual y del corral anterior descrito (punto 5).



Vistas del pozo. Se observa bien el abrevadero y su cubierta moderna

- Cerca con pozo (punto 8): en la margen izquierda del cauce de un regato estacional que desemboca en el regato Labriosiño, aparece un conjunto etnográfico conformado por un área amplia cerca con un muro simple de mampostería de pizarra en seco. En el interior de esta recinto aparece un pozo circular de mampostería de pizarra en

seco, de cuidada manufactura con careado tanto al interior como al exterior de unos 4 metros de profundidad en el todavía hay agua.



Vista del tipo de mamposería de esta cerca, muy similar el resto de elementos etnográficos documentados



Vista del pozo y de la cerca



Foto del pozo con apertura moderna de chapa

- Doble chozo (punto 9): chozo o corral circular de mampostería de pizarra en seco con una estructura menor también circular adosada en la zona Oeste. En su cara este presenta la única entrada, una apertura adintelada de muy baja altura en la actualidad lo cual denota su uso ganadero para animales de poco porte, cerdos u ovejas. El muro está cubierto por grandes lajas de pizarra de tamaño muy superior a los mampuestos del muro. Así mismo la estructura menor adosada conserva parte de una cubierta realizada con grandes lajas de pizarra parcialmente derrumbada. La estructura se encuentra en las cercanías de la actual granja bovina y muy cerca de una actual charca. El conjunto parece conservar gran parte de su aspecto original, la altura completa de los alzados de los muros y su acabado.



Detalle de la entrada adintelada



Vista general de la estructura



Detalle de la cubierta en pizarra y de la testa de los muros

- Estructura derruida (punto 10): Estructura muraria de mampostería de pizarra en seco situada en el alto de un altozano que presenta en una de sus caras seis hornacinas semicirculares. Se trata de una estructura etnográfica de uso desconocido y que actualmente se encuentra en un estado de conservación pésimo.





Distintas fotos de esta estructura, donde se observa su pésimo estado de conservación y esas especies de hornacinas que horadan uno de sus lados

- Conjunto de la Charca Grande de la Regañada (puntos 12 y 13): La charca denominada con ese topónimo en el MTN25000 tiene con características extraordinarias frente a otras charcas del entorno. Cuenta con un muro de contención de pizarra en la parte NW (la que mayor desnivel presenta) así como un canal aliviadero labrado en la pizarra y complementado con pequeños tramos de muretes de mampostería en seco. Así mismo, pasada la charca y siguiendo el regato aparece una falla de pizarra que ha sido trabajada; se trata sin duda de una acción antrópica, quizás para acumular agua o para obtener pizarra, ya que aparentemente, los trabajos de extracción se han realizado siguiendo las betas. Actualmente ha sido utilizado como majano.



Muro de contención en el lado de mayor desnivel



Falla de pizarra trabajada, delante el majano



Aliviadero canalizado excavado en la roca

- Pozo cuadrado (punto 14): Junto a una charca actual, justo en su límite, se encuentra un pozo de escasa profundidad, labrado en el sustrato geológico de pizarra y con una estructura cuadrangular de mampostería en seco y cubierta conformada por grandes lajas, todo de pizarra. Su acceso se encuentra orientado hacia la charca (siendo actualmente difícil la entrada). La cubierta se encuentra reparada en época contemporánea y cuenta con una puerta enrejada.



Vista general del pozo



Vista del interior del pozo excavado en una falla de pizarra y con paredes también de pizarra



Cubierta con lajas de pizarra del pozo

- Conjunto etnográfico II (puntos 15 y 16): Estructura de pizarra a hueso, de esquinas redondeadas en mal estado de conservación. Se aprecia una abertura para puerta en uno de sus lados. Parece haber sido reutilizado como puesto de caza, realizando un

murete de mampostería en pizarra mucho menos cuidado. Se encuentra en el alto de una colina, a su alrededor aparecen otras posibles estructuras de menor tamaño relacionadas con este posible puesto de caza.



Foto de detalle de una posible entrada, se observa su estado actual ruinoso



Detalle general de esta estructura

- Fuente del Ferrañón (punto 23): En la ubicación del topónimo del MTN25.000 Fuente de Ferrañón se ubica actualmente una pequeña charca que anega gran parte de una fuente de la que actualmente mana agua con un total de 6 piletas (que sean apreciables en la actualidad), dado el estado de anegación de la fuente. Esta fuente antigua y las piletas (de las cuales no pudimos tomar medidas por estar bajo agua) asociadas, debían ser utilizadas no hace mucho, ya que a apenas 10 metros al Este de la misma se puede apreciar un pozo circular de mampostería de pizarra en seco con cubierta de lajas de pizarra en un pobre estado de conservación pero en el que aun encontramos agua.



Foto de la fuente con las piletas de cemento bajo agua



Foto del cerramiento del pozo, un poco peligroso al estar a punto de hundirse

- Complejo etnográfico III (punto 25): Se trata de un conjunto de estructuras de mampostería de pizarra en seco situadas en la margen derecha de un regato que discurre en dirección Oeste hacia una charca bastante cercana. Se distinguen principalmente dos estructuras cuadrangulares, una adosada a la otra y claramente posterior. Ambas estructuras son muy similares con una puerta o vano principal en la cara norte, de unos 0,70 metros de ancho (en el caso de la abertura oriental, esta está cegada) y otro vano, mucho mas pequeño y destinado a animales que con similar anchura se encuentra adintelado dejando una apertura de unos 0,50-0,70 m, estando destinado probablemente a ganado porcino. Al sur de estas estructuras, apoyándose en el desnivel del cauce se encuentra otro muro de cierre parcialmente derruido. En las cercanías de este conjunto y junto al lecho del regato aparecen otros vestigios de muros y estructuras de uso desconocido.



Vista general de l conjunto etnográfico



Detalle de uno de los pequeños vanos que permitirían salir al patio



Falla de pizarra aprovechada como parte del murete que cerraría el patio

6.2 ELEMENTOS ARQUEOLÓGICOS

- Yacimiento arqueológico (punto 3): posible asentamiento rural de época romana. Se han documentado en un alto bastante material latericio en superficie (teja principalmente), que aparece bastante rodada y un fondo que por el tipo de pasta y pie parece ser romano. Tiene una extensión no muy grande. Se debería realizar algún otro tipo de intervención arqueológica para comprobar qué tipo de yacimiento es. No se ha recogido material. Se realizó una prospección más intensiva alrededor de este punto elevado, documentado cerámica hasta unos 50 metros alrededor del mismo.



Vistas panorámicas del alto donde documentados el posible yacimiento romano



Detalle del material que había por la zona, destacando el posible pie de *terra sigillata* (es el primer fragmento de la esquina superior izquierda) y la cantidad de material latericio fragmentado

- Tumba antropomorfa con rebaje (punto 11): hallazgo de una tumba antropomorfa aislada con un rebaje alrededor en su zona oeste. Se trata sin duda de una tumba antropomorfa como otras ya conocidas en el entorno. Tiene 0,50 metros de ancho y unos 2,40 metros de longitud, aunque dado que se encuentra muy colmatada no podemos asegurar su longitud. En el entorno inmediato a la sepultura existen fragmentos de cerámica informes y muy lavadas sin que pueda precisarse una cronología. Se encuentra en una zona alta, por encima de los 300 metros en la margen derecha del arroyo Labriosillo en los límites de los terminos municipales de Cedillo y Herrera de Alcántara. La zona es de pendientes suaves y escaso suelo con afloramientos de pizarra, en uno de los cuales esta realizada la tumba. La visibilidad era escasa por el abundante pasto.



Vista general de la tumba con el rebaje



Detalle de la tumba, totalmente colmatada



Detalle de la cerámica hallada alrededor de la tumba

- Posible tumba 1 (punto 4): posible tumba antropomorfa dañada por la erosión. Se conserva lo que parece un recorte en la roca de unos 0,50 metros de ancho y de forma longitudinal con orientación este-oeste. Se sitúa a los pies del arroyo Labriosiño.



Foto general de la tumba

- Posible tumba 2 (punto 23): posible tumba antropomorfa muy colmatada y con vegetación alrededor que impide verla bien. Parece que tiene poco más de 1 metro de largo y que no sigue la dirección de la beta, lo que nos ha indicado que podría ser una acción antrópica.



Vista general de la tumba



Foto en detalle del corte

- Se han documentado dos posibles túmulos que debido al pequeño tamaño de los mismo y su mal estado de conservación, no estamos totalmente seguros de que sean restos arqueológicos. Sin embargo hemos decidido incluirlos porque ambos se encuentran en una zona elevada, tienen lajas de pizarra hincadas en el suelo y además, muchos restos de fragmentos de cuarzo que podrían formar parte del túmulo (características que comparte con los otros dólmenes y túmulos documentados). Se trata de los puntos 18 y 21, el primero situado en una de las zonas más elevadas del polígono 7 y el segundo en el polígono 9 (donde ya existen tres dólmenes estudiados) ambos de Cedillo.



Posible dolmen del polígono 7

7 VALORACIÓN FINAL

El objetivo del presente Informe de Actuaciones Arqueológicas en relación con el Proyecto de Planta Solar Fotovoltaica "FV Cedillo" es el de evaluar las posibles afecciones que pudiese ocasionar al patrimonio arqueológico y etnográfico, la realización de dicho proyecto. La evaluación se ha realizado mediante una prospección intensiva de todo el terreno en seis jornadas de trabajo, por arqueólogos cualificados en todo momento.

En los trabajos arqueológicos llevados a cabo se han documentado sobre todo bienes de carácter etnográfico muy ligados al tipo de explotación de estas dehesas (ganadera): pozos, muros de contención de charcas, cercas, chozos y refugios. Por otro lado, se han documentado también una serie de elementos arqueológicos: túmulos y tumbas antropomorfas. Estos tipos de yacimientos son los más comunes por la zona, de hecho el término municipal de Cedillo tiene un total de 23 dólmenes. Se ha decidido incluir estos hallazgos arqueológicos como posibles (a excepción de una tumba antropomorfa), ya que por un lado los túmulos no son fáciles de identificar debido a la baja visibilidad del terreno y al pequeño tamaño que tienen; y por otro, la dificultad en identificar las tumbas antropomorfas, ya que hay veces que podría tratarse simplemente de la acción del agua sobre la pizarra (aunque las dos posibles tumbas antropomorfas aquí presentadas tienen como característica común, que el corte realizado no sigue la beta de la piedra y esto nos indica una acción antrópica).

Destacar la documentación en superficie de un yacimiento rural, seguramente de época romana, por el material cerámico que se ha observado. Esta zona se encuentra en un alto y domina visualmente bastante terreno. Sin embargo, al igual que pasa con el resto de elementos arqueológicos documentados, tendrían que realizarse trabajos arqueológicos más concretos y detallados para poder valorar si son o no estructuras antrópicas o para comprobar el tamaño e importancia del yacimiento en cuestión.

También se han revisado todos aquellos sitios que ya estaban en la Carta Arqueológico, muchos de ellos incluso han sido excavados y puestos en valor mediante una "ruta de dólmenes". La realidad es que esta ruta no debe ser utilizada por casi nadie, puesto que el terreno no es fácil para caminar y ni siquiera se han mantenido sendas que faciliten la llegada a estos puntos diseminados por la dehesa desde los caminos conocidos. Este trabajo de revisión también se incluye en dicho Informe, puesto que se han observado dos errores en las coordenadas de dos túmulos y nos parece importante comunicarlo.

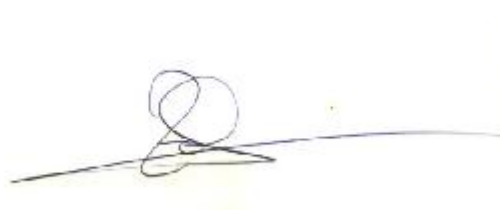
En vista de los elementos ya documentados, de los hallazgos etnográficos y arqueológicos (incluyendo los posibles yacimientos), consideramos que es oportuno solicitar la protección de aquellos bienes etnográficos que estén en buenas condiciones de conservación y que estén en uso en la actualidad y que se tengan en cuenta perímetros de protección alrededor de los túmulos, dólmenes y tumbas antropomorfas para evitar su desaparición o daño.

Por lo tanto, mediante la realización de este trabajo de prospección intensiva y a pesar de la baja visibilidad predominante en casi toda la extensión de la fotovoltaica, se confirma lo que ya vimos en la Carta Arqueológica: una elevada presencia de túmulos y estructuras excavadas en la pizarra, así como otro resto arqueológico que podrían ser interesantes puesto que se trataría de un yacimiento rural. Es de sobra conocido por los habitantes del municipio más cercano (Cedillo) y de los alrededores, la elevada presencia de dólmenes en la comarca; pero no le dan ninguna importancia, también porque las rutas parecen estar olvidadas y nadie se preocupa por mantenerlas.

Finalmente, una vez realizadas las labores arqueológicas solicitadas por la Junta de Extremadura y a la vista de los resultados obtenidos, la Dirección Arqueológica de este permiso, con número de expediente INT/2020/79, formada por D. Luis Alejandro García García y D. Tomás Torres González SOLICITA EL SEGUIMIENTO ARQUEOLÓGICO durante la realización del Proyecto de Planta Solar "FV Cedillo" en base al número de elementos arqueológicos ya documentados, a los nuevos que aquí se presentan y teniendo muy en cuenta la baja visibilidad en toda la extensión del terreno.



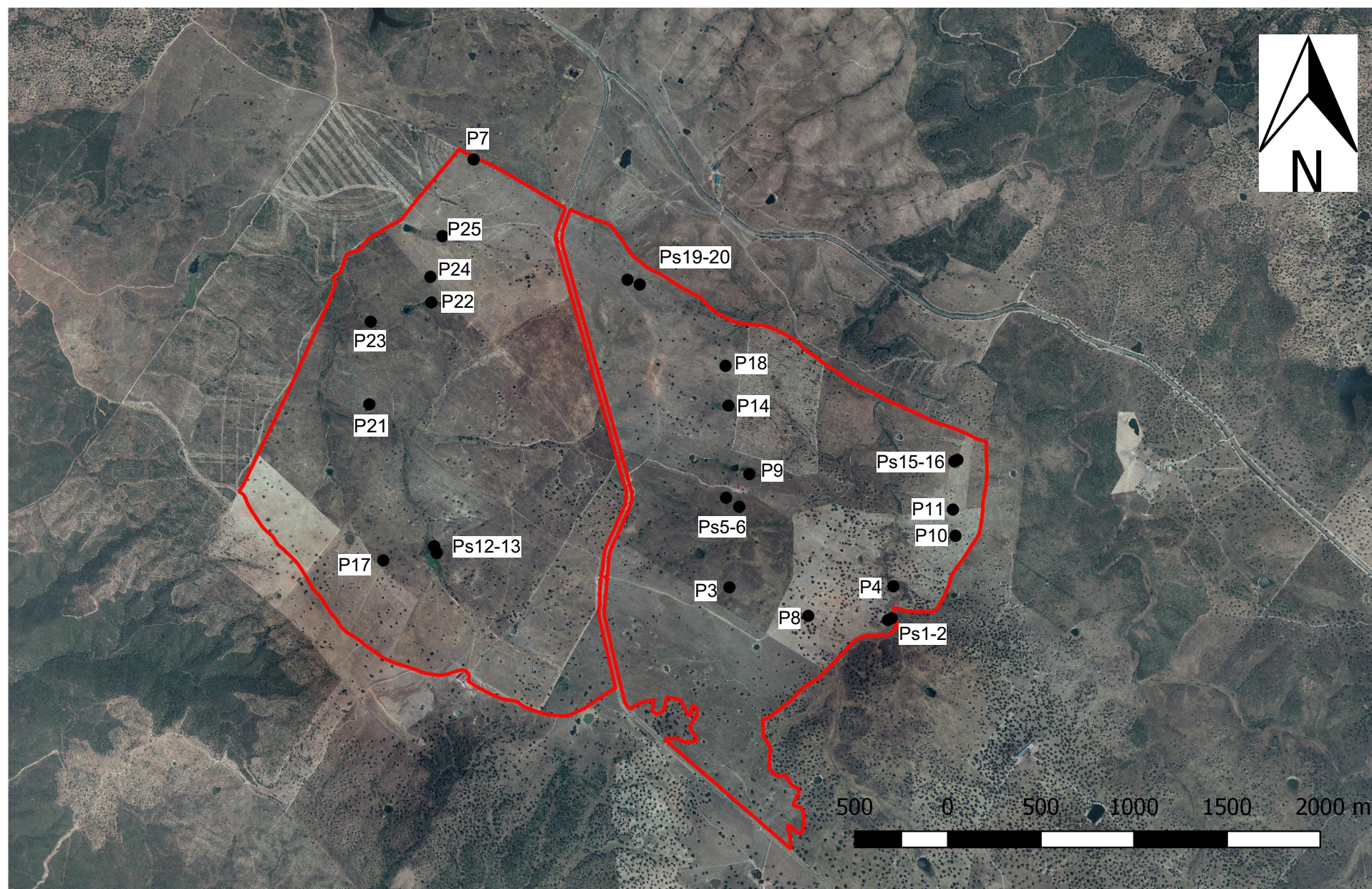
Fdo: Luis Alejandro García García



Fdo: Tomás Torres González

6 de julio de 2020

ANEXO I:
PLANIMETRÍA



ELEMENTOS DOCUMENTADOS						
PUNTO Nº	DENOMINACIÓN	COORDENADAS HUSO 29 ETRS89		POLÍGONO	PARCELA	TÉRMINO MUNICIPAL
		x	y			
1	Presa de la Charca Seca	633658	4385143	10	3	Herrera de Alcántara
2	Tumba YAC79343	633678	4385154	10	3	Herrera de Alcántara
3	Yacimiento arqueológico	632797	4385262	10	1	Cedillo
4	Posible tumba 1	633675	4385326	10	3	Herrera de Alcántara
5	Corral	632821	4385697	10	1	Cedillo
6	Pozo con abrevadero	632747	4385741	10	1	Cedillo
7	Dolmen Cuatro Lindones YAC77459	631273	4387464	6	6	Cedillo
8	Cerca con pozo	633230	4385137	10	3	Cedillo
9	Doble chozo	632863	4385876	7	3	Cedillo
10	Estructura derruida	633990	4385619	10	3	Herrera de Alcántara
11	Tumba antropomorfa con rebaje	633967	4385759	10	4	Herrera de Alcántara
12	Aliviadero de la Charca Grande	631217	4385341	9	1	Cedillo
13	Estructura excavada	631200	4385376	9	1	Cedillo
14	Pozo 2	632727	4386236	7	3	Cedillo
15	Chozo/refugio 1	633957	4386018	10	4	Herrera de Alcántara
16	Chozo/refugio 2	633973	4386027	10	4	Herrera de Alcántara
17	Dolmen de la Charca Grande YAC77232	630933	4385282	9	1	Cedillo
18	Posible túmulo 1	632697	4386448	7	3	Cedillo
19	Dolmen de la Cruz de la Mujer I YAC77422	632208	4386853	7	3	Cedillo
20	Dolmen de la Cruz de la Mujer II YAC77425	632141	4386874	7	3	Cedillo
21	Posible túmulo 2	630802	4386114	9	1	Cedillo
22	Fuente del Ferrañón	631098	4386682	9	1	Cedillo
23	Posible tumba 2	630780	4386557	9	1	Cedillo
24	Dolmen del Ferrañón YAC77479	631084	4386819	9	1	Cedillo
25	Conjunto de porqueras	631134	4387042	9	1	Cedillo

Plano 1: Elementos documentados

PROYECTO DE PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA PLANTA SOLAR FV CEDILLO
 Nº Exp.: INT/2020/79
 Luis Alejandro García García
 Tomás Torres González

ANEXO II:
DOSSIER FOTOGRÁFICO

ANEXO III:
FICHAS DOCUMENTALES

ANEXO IV:
TRAKS GPX.